



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

Riesgo

Gestión estática de los procesos, productos y servicios

Área responsable Dirección de Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Posible

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos. De acuerdo al Plan de acción para la actualización de los Mapas de Riesgos que se elaboró desde la Dirección de planeación, se realizará una revisión general de todos los elementos para la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, contexto estratégico, etc., de acuerdo a política de administración del riesgo actualizada en diciembre de 2021, a la Guía para riesgos de la Función Pública 2020 y a la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021, en cuanto a que una vez se realice el entrenamiento a los servidores de la entidad sobre la nueva metodología de riesgos, la Dirección de Planeación realizará los ajustes a los documentos relacionados con la gestión de riesgos.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeació	No se materializó el riesgo, los controles se presumen efectivos. Para 2022 de acuerdo al Plan de acción se realizará revisión y actualización de los Mapas de Riesgos desde la Dirección de Planeación, se realizará una revisión general de todos los elementos para la gestión del riesgo de acuerdo a política de administración del riesgo actualizada en diciembre de 2021, a la Guía para riesgos de la Función Pública 2020 y a la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021. En cuanto a la ejecución de los controles, el responsable del proceso monitorea cuatrimestralmente y revisa los riesgos anualmente o cuando se requiera. La Dirección de Planeación realiza el seguimiento de segunda línea de defensa al reporte de seguimiento realizado por los procesos en el SIIP; según lo establecido en el Instructivo EIN-005 "Instructivo para la Gestión del Riesgo" y la E-LE-030 Política de Administración del Riesgo. De igual manera, el responsable del seguimiento por parte de las áreas, registra trimestralmente el avance al Plan Operativo Anual en el sistema SIPG, verifica que el avance sea coherente con la programación y	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

la magnitud de la meta, que el indicador refleje el avance frente a lo programado, que el avance cualitativo corresponda a la descripción de la meta y del indicador y a la magnitud reportada. Revisa que todas las actividades tengan su seguimiento. Revisa que esté diligenciado el campo de retrasos o soluciones cuando el avance de la magnitud de la meta o del indicador esté por debajo de lo programado. Así mismo, se revisa que estén diligenciados todos los campos en el SIPG. Además, se brinda asesoría y retroalimentación permanente en la formulación, reformulación y seguimiento de los planes de mejoramiento por parte de la Dirección de Planeación. También se realiza evaluación trimestral de la ejecución de las acciones de los planes de mejoramiento por parte de la Oficina de Control Interno que se documenta en un informe radicado en SIPA y publicado en la página WEB.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

Riesgo

Incremento en el número de actuaciones judiciales y extrajudiciales en contra de la entidad

Área responsable Subsecretaría Jurídica

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1989	2611	Reducir el Riesgo	Impedimento legal	Elaborar un plan de acción para el apoyo en temas policivos	Elaborar un plan de acción para el apoyo de los abogados de la SSJ en temas policivos	Subsecretaría Jurídica - Dirección de Trámites Administrativos y Dirección de Defensa Judicial
1989	2613	Reducir el Riesgo	Inobservancia del debido proceso por parte de los inspectores de policía	Análisis de los casos para la creación de criterios que permitan establecer lineamientos específicos para la aplicación a casos similares	Análisis de casos y elaboración de lineamientos para la solución de casos similares	Subsecretaría Jurídica - Dirección de Trámites Administrativos y Dirección de Defensa Judicial
1989	2614	Reducir el Riesgo	Atención de recursos en términos perentorios demasiado cortos	Análisis de sentencias sobre la vulneración de derechos fundamentales en los procesos policivos	Elaborar el plan de acción	Subsecretaría Jurídica - Dirección de Trámites Administrativos y Dirección de Defensa Judicial



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

1989	2612	Reducir el Riesgo	Inobservancia del debido proceso por parte de los inspectores de policía	Análisis de los casos para la creación de criterios que permitan establecer lineamientos específicos para la aplicación a casos similares	Capacitación a los abogados de la Subsecretaría Jurídica sobre normas y temas policivos frente a los derechos fundamentales	Subsecretaría Jurídica - Dirección de Trámites Administrativos y Dirección de Defensa Judicial
------	------	-------------------	--	---	---	--

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento? NO NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	A la fecha no se evidencia materialización del riesgo, como quiera que de acuerdo a los controles establecidos, no hay un aumento considerable dentro del número de acciones judiciales contra la entidad. Evidencia SIIP9667 9668 9669	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeació	De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea en el Sistema (Sistema de Información Interno para la Planeación -SIIP) por parte del proceso para el período de septiembre a diciembre de 2021, no se materializaron los riesgos En este sentido se documentó la implementación de los controles identificados en los procedimientos y formatos del proceso en el repositorio de evidencias en el SIIP. Se recomienda revisar y aplicar las situaciones de mejora señaladas por la Oficina de Control Interno -OCI, en su informe de seguimiento mediante el radicado 3-202130152 en los procedimientos y documentos del Proceso relacionados con la gestión del comité de conciliación. Teniendo en cuenta que el Comité de Conciliación de la Entidad tiene por objetivo «Prevenir el daño antijurídico y adoptar líneas de Defensa Judicial», y es un componente fundamental de la Política de Defensa Jurídica, la cual está a cargo de la Dirección de Defensa Judicial de la SDP. (ver Resolución 0998 de 2021 de la SDP-Sistema de Gestión-MIPG). Mediante la adopción de la Misión, Visión, Ejes Temáticos y Objetivos Estratégicos de la Planeación Estratégica 2020-2024 a través de la Resolución No. 1666 de 2021 con radicado 32021-25064, en la vigencia 2022 se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación, así como las observaciones de los informes de la OCI.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

Riesgo

Inexactitud en la recolección, digitación y cargue de la información gráfica y alfanumérica a través de los diferentes procedimientos establecidos en el proceso.

Área responsable Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Diseños metodológicos (técnicas de recolección y tecnologías) inapropiados y/o desactualizadas internos y	Asegurar que la recolección de información se haga con herramientas tecnológicas actualizadas y articuladas.		Dirección de Información Cartografía y Estadística

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	Durante el cuarto trimestre del año se adelantaron las gestiones pertinentes al interior de la SIEE, con el fin de hacerle seguimiento a los controles que permiten que el riesgo no se materialice, así mismo en los dos primeros bimestres del año 2022, se realizará un barrido tanto a los riesgos como a los controles de los procedimientos y a los procedimientos en sí mismo para garantizar el excelente funcionamiento del sistema	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeació	Los riesgos identificados abarcan las diferentes etapas del proceso y guardan relación con el objetivo del mismo: "Capturar, recolectar, administrar, actualizar, analizar y producir información estratégica del Distrito Capital y la región, mediante la gestión de información gráfica y alfanumérica y de las herramientas de focalización del gasto, la base de datos geográfica y los estudios socioeconómicos, con el fin de realizar el suministro oportuno de información para la toma de decisiones de la ciudadanía, administración distrital y partes interesadas, a través de los diferentes canales de atención". Frente al riesgo «Inexactitud en la recolección, digitación y cargue de la información gráfica y alfanumérica a través de los diferentes procedimientos establecidos en el proceso», de acuerdo	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

con el seguimiento de reportado, se indica que no se han materializado riesgos y que los controles establecidos han sido efectivos.

Se sugiere fortalecer el seguimiento de primera línea, a fin de que este dé cuenta de las actividades de control realizadas al interior del proceso para el tratamiento de los riesgos, así como para prevenir y/o detectar la materialización de estos, e igualmente documentar las respectivas evidencias.

Así mismo, tener en cuenta en la revisión integral del mapa de riesgos, de una parte, las nuevas tareas asignadas a la entidad tales como la actualización de la Base Maestra Bogotá Solidaria e igualmente y lo relacionado con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021.

Por último, revisar las observaciones de los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo elaborados por la Oficina de Control Interno vigencia 2021.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

Riesgo

Insatisfacción de las necesidades de la entidad por la contravención de requisitos y/o condiciones establecidas y/o pactadas, que imposibiliten la correcta ejecución del objeto contratado y el fin perseguido con el proceso contractual.

Área responsable Dirección de Gestión Contractual

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Desconocimiento de la rigurosidad de la función - falta de objetividad en el seguimiento del contrato).	Realizar un taller de inducción sobre el Proceso de Contratacion de Bienes y Servicios (Acción POA 2020)		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el segundo cuatrimestre a través de meet se realizaron Talleres: "Inducción Supervisión" (14-



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

Mayo / Evidencia: 7713) y “JUEVES DE CONTRATOS” dirigidos enlaces, supervisores y partes interesadas del proceso, en los que se trató el 1er JUEVES = Estructuración de procesos de contratación – PAA (24-Junio / Evidencia: 8164); 2do JUEVES = Estructuración Estudio de Mercado – Estudio del Sector (01-Julio / Evidencia: 8162); 3er JUEVES = Estructuración Proceso de Contratación - Estudios Previos *Solicitud de Contratación y Análisis de Riesgos *Actualización de nuevas directivas: Criterios de Desempate, Mujer, LGBTI, Compras Públicas Sostenibles (08-Julio / Evidencia: 8163); 4o JUEVES = Estructuración de procesos de contratación - Estudios Previos (15-Julio / Evidencia: 8242); 5o JUEVES = Modalidades de Selección “Bienes de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización” *Acuerdo Marco de Precios *Bolsa de Productos (22-Julio / Evidencia: 8243); 6o JUEVES = Etapa Contractual (29-Julio / Evidencia: 8244); 7o JUEVES = Etapa Post-Contractual (12-Agosto / Evidencia: ____)

Reporte Planeació

La implementación de la estrategia de jueves de contratos en la vigencia 2021, contribuyó a que se fortalecieran los conocimientos de las áreas solicitantes de los procesos contractuales, para llevar a cabo las actividades de elaboración de estudios previos, análisis de mercado y seguimiento de las obligaciones contractuales.

En el análisis de riesgos para la vigencia 2022, se recomienda tener en cuenta las actividades del proceso de Contratación de Bienes y Servicios que son comunes a las distintas modalidades de contratación, para establecer los puntos de riesgos.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Riesgo

Inexactitud en la orientación y coordinación en la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas

Área responsable Dirección de Políticas Sectoriales

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2043	2749	Reducir el Riesgo	D3: Inexistencia y/o desactualización de los sistemas de información	Realizar reuniones de asistencia técnica para la adecuada ejecución de la política pública LGBTI y su plan de acción en los 15 sectores de la Administración		Dirección de Diversidad Sexual

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	SI
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	<p>Se realizó asistencia técnica en los sectores de la administración para la formulación y seguimiento de política pública, atendiendo lo establecido en la guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito y la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas públicas. De otra parte, se realizó el seguimiento al cumplimiento de metas del plan de acción de la política pública LGBTI, cuya coordinación se encuentra a cargo de la SDP, que se cumplió con una acción enmarcada en el plan de mejoramiento así: «Reuniones de seguimiento a la ejecución de las actividades del plan de acción de la política pública LGBTI» que finalizó el 30 de septiembre de 2020, sin embargo se siguen realizando estas reuniones para continuar con el seguimiento a la ejecución del plan de acción de la política pública LGBTI.</p> <p>En conclusión, se puede determinar que éste riesgo sigue siendo pertinente para el proceso y las acciones realizadas van encaminadas a mitigar el riesgo. Evidencias 5803, 6043, 6275, 8254 y 9778.</p> <p>Se realizó un ejercicio de revisión del mapa de riesgos del procedimiento M-CA-002</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

**Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN**

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

“Coordinación de las políticas públicas y de los instrumentos de planeación”, sin embargo, no se ha adelantado su actualización con el nuevo plan estratégico de la SDP, por cuanto se encuentra a la espera de lineamientos por parte de la Dirección de Planeación.

Reporte Planeació

Se evidencia que no se han materializado los riesgos del proceso. En la vigencia 2022 de acuerdo con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021, se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación.

En la actualización de Riesgos de la vigencia 2022, es importante que cuente con la participación de todas las Direcciones que hacen parte del Proceso.

Así mismo se recomienda ajustar los controles 922 y 964 ya que se encuentran redactados como actividades, pero no como controles, con las seis características que exige la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP.

Se deben tener en cuenta las observaciones de los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo elaborados por la Oficina de Control Interno.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

Riesgo

Suministro de información inconsistente o desactualizada de los diferentes productos o servicios del proceso.

Área responsable Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1995	2630	Reducir el Riesgo	Inadecuada aplicación de controles en el suministro y entrega de la información por los diferentes canales de atención	Revisión y actualización de los procedimientos	ACTUALIZAR EL 100 % DE LOS PROCEDIMIENTOS IDENTIFICADOS SUSCEPTIBLES DE AJUSTES DEL PROCESO PADI	Dirección de Servicio al Ciudadano

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	NO
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	Durante el cuarto trimestre del año se adelantaron las gestiones pertinentes al interior de la SIEE, con el fin de hacerle seguimiento a los controles que permiten que el riesgo no se materialice, así mismo en los dos primeros bimestres del año 2022, se realizará un barrido tanto a los riesgos como a los controles de los procedimientos y a los procedimientos en sí mismo para garantizar el excelente funcionamiento del sistema	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeació	Los riesgos identificados abarcan las diferentes etapas del proceso y guardan relación con el objetivo del mismo: "Capturar, recolectar, administrar, actualizar, analizar y producir información estratégica del Distrito Capital y la región, mediante la gestión de información gráfica y alfanumérica y de las herramientas de focalización del gasto, la base de datos geográfica y los estudios socioeconómicos, con el fin de realizar el suministro oportuno de información para la toma de decisiones de la ciudadanía, administración distrital y partes interesadas, a través de los diferentes canales de atención". Frente al riesgo «Suministro de información inconsistente o desactualizada de los diferentes productos o servicios del proceso.», de acuerdo con el seguimiento reportado, no se ha	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

materializado y los controles establecidos han sido efectivos.

Se sugiere fortalecer el seguimiento de primera línea, a fin de que este dé cuenta de las actividades de control realizadas al interior del proceso para el tratamiento de los riesgos, así como para prevenir y/o detectar la materialización de estos, e igualmente documentar las respectivas evidencias. Así mismo, tener en cuenta en la revisión integral del mapa de riesgos, de una parte, las nuevas tareas asignadas a la entidad tales como la actualización de la Base Maestra Bogotá Solidaria e igualmente y lo relacionado con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021.

Por último, revisar las observaciones de los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo elaborados por la Oficina de Control Interno vigencia 2021.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

Riesgo

Disminución en el conocimiento en materia legal de los asuntos a cargo de la Entidad.

Área responsable Subsecretaría Jurídica

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1990	2615	Reducir el Riesgo	Inadecuada apropiación en los temas y términos para dar respuesta por parte de los funcionarios de la entidad.	Revisar periodicamente los procedimientos en materia legal	Revisar los procedimientos A-PD-100, A-PD-151, A-PD-195 Y A-PD-186 con las áreas técnicas y el A-PD-076	Subsecretaría Jurídica
1990	2618	Reducir el Riesgo	Inadecuada apropiación en los temas y términos para dar respuesta por parte de los	Revisar periodicamente los procedimientos en materia legal	Divulgar todos los procedimientos a cargo de la Subsecretaría Jurídica	Subsecretaría Jurídica
1990	2616	Reducir el Riesgo	Inadecuada apropiación en los temas y términos para dar respuesta por parte de los funcionarios de la entidad.	Revisar periodicamente los procedimientos en materia legal	Analizar las observaciones y propuestas realizadas por las áreas técnicas como resultado de la revisión de los procedimientos	Subsecretaría Jurídica
1990	2617	Reducir el Riesgo	Inadecuada apropiación en los temas y términos para dar respuesta por parte de los	Revisar periodicamente los procedimientos en materia legal	Actualizar el o los procedimientos de ser procedente	Subsecretaría Jurídica

Seguimiento



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	A la fecha del reporte, no se evidencia materializacion del riesgo, como quiera que se estan realizando las gestiones pertinentes en torno a la reforma y actualizaciòn de los	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

procedimientos, con el objetivo de contribuir al control sobre la disminución del conocimiento a cargo de la entidad Sobre los procesos A-PD 076 de Representación Judicial y A-PD 168 de Atención de Fallos Desfavorables, se reportan las evidencias 9598-9604-9607-9611-9307 9308 9309- Respecto al proceso A-PD 195 se reporta la evidencia número 9768 y el proceso en SIPA 1819405

Reporte Planeación

De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea en el Sistema (Sistema de Información Interno para la Planeación -SIIP) por parte del proceso para el período de septiembre a diciembre de 2021, no se materializaron los riesgos. Se realizó el registro de las evidencias en el SIIP, sin embargo, no se encontró la evidencia No. 9307, se recomienda revisar el diligenciamiento y validar el cargue de las evidencias en el SIIP, de acuerdo con las observaciones de la OCI.

Mediante la adopción de la Misión, Visión, Ejes Temáticos y Objetivos Estratégicos de la Planeación Estratégica 2020-2024 a través de la Resolución No. 1666 de 2021 con radicado 32021-25064, en la vigencia 2022 se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación, así como las observaciones de los informes de la OCI.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

Riesgo

Inadecuados e/o inoportunos programas de bienestar, capacitación, seguridad y salud en el trabajo

Área responsable Dirección de Gestión Humana

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Los procesos sobredimensionan las necesidades lo que no	Efectuar las actividades definidas en el POA del proceso A-CA-005		Director de Gestión Humana

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	Aplicando las herramientas a los servidores de la entidad dispuestas para la recolección de información como encuestas, pruebas, análisis de informes, evaluaciones de desempeño, resultados de las auditorías, etc., se diseñan y/o ajustan los planes y programas que son adoptados y publicados anualmente en SIPA SIG, en el link de Gestión Humana en SDPComunica y en la página web de la SDP, de acuerdo con las necesidades institucionales establecidas, sin embargo, es importante que todos los servidores entiendan y apropien estos instrumentos ya que están enfocados a mejorar las condiciones laborales y son insumo para mejorar la formulación e implementación de los planes que desarrolla el proceso de Administración del Talento Humano. Con la participación activa de todos los servidores y servidoras se coadyuva a mejorar los planes en la medida en que dichas necesidades sean plasmadas y evidenciadas en los formatos y solicitudes que aplica la Dirección de Gestión Humana, de esta forma se contribuye a la disminución en la materialización del riesgo. A la fecha y por contingencia de Covid 19 se desarrolla una estrategia de trabajo en casa con el despliegue de acciones por parte de los responsables de capacitación (escuela de pensamiento y cursos virtuales), actividades de bienestar (cursos, asesoría de la caja de compensación Compensar, celebración de eventos, salario emocional, principalmente) y en Seguridad y Salud en el Trabajo, acompañando a todos los servidores con campañas de autocuidado, videos, encuestas de opinión sobre la pandemia, acompañamiento psicológico, entre otros. Evidencia 9875 a 9962, 9833 a 9836	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

Reporte Planeació

Debido a que uno de los objetivos estratégicos de la Planeación Estratégica de la entidad, establece el desarrollo e implementación de una estrategia de gestión del conocimiento, es posible que este riesgo deba ser analizado desde una nueva perspectiva. Los controles asociados a la ejecución de los planes de capacitación, bienestar y seguridad y salud en el trabajo se aplican adecuadamente en la entidad.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

Riesgo

Errores o desaciertos en la evaluación del desempeño no evidencian las necesidades de fortalecimiento de competencias de los servidores

Área responsable Dirección de Gestión Humana

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Normatividad cambiante(dinámica) puede no ser conocida y aplicada	Efectuar las actividades definidas en el POA del proceso A-CA-005		Dirección de Gestión humana y todas las áreas que evalúan
1919	2504	Reducir el Riesgo	Recurso humano sin las competencias requeridas para desempeñar el cargo que ostenta	capacitar a todo el personal de la entidad que lo requiera en la aplicación de la herramienta de evaluación de desempeño o de gestión, que permita generar insumos que evidencien las necesidades de fortalecimiento de las competencias		Dirección de Gestión Humana

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	NO	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	Con las capacitaciones que realiza la DGH desde la vinculación de personal así como la inducción de personal y asesorías personalizadas tanto a servidores como a evaluadores, donde se involucran todos los actores, hace que la evaluación del desempeño cuente con los insumos que permitan evidenciar la necesidad de fortalecimiento de las competencias de los servidores, otras acciones que se realizaron como las campañas con la Oficina Asesora de Prensa y comunicaciones, coadyuvan en el fortalecimiento del proceso con el fin de que la Dirección de Gestión Humana como responsable de los temas de Bienestar, Capacitación y Salud en el Trabajo los analice, priorice e incluya en los planes cuando se estime pertinente. Aunque estos	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

procesos son de permanente sensibilización y divulgación se cuenta con los instrumentos para aplicarlos y así se contribuye a disminuir la probabilidad de materialización del riesgo. Para este periodo se asesoró todo el proceso de evaluación del desempeño 2020-2021, la concertación de objetivos y seguimiento del primer periodo semestral vigencia 2021-2022 y por la contingencia por Covid 19 la asesora vía chat, correo electrónico, hangout y telefónicamente al personal que lo requiera ha aumentado drásticamente, lo que ha derivado en buenos resultados en el diligenciamiento del formato en la plataforma que dispuso la CNSC. Evidencias 9649, 9650

Reporte Planeació

Se aplican los controles de forma adecuada. Se registró la evidencia de su ejecución y se gestiona la divulgación de las piezas de comunicación, alertando sobre la importancia del seguimiento de los compromisos laborales y cargue de evidencias de manera oportuna.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

Riesgo

Inapropiada presentación de los estados financieros de la Entidad por omisión de información material, que afecta su razonabilidad ante la SDH, entes de control y demás terceros.

Área responsable Dirección de Gestión Financiera

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	D3. Interpretación errónea de la normatividad contable	Sensibilizar a los funcionarios que prestan sus servicios en la Dirección de Gestión Financiera en temas contables y tributarios los cuales incluyan análisis de estudios de casos específicos		Profesionales de la Dirección de Gestion Financiera - Area Contab

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	Para este riesgo los controles estan actualizados en el mapa de riesgos y las acciones que se encuentran son las adecuadas. Ver en el SIPA A-LE-305 Mapa de riesgos del proceso de Gestión de Recursos Financieros.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeació	No se materializó el riesgo, los controles se presumen efectivos. Para 2022 de acuerdo al Plan de acción se realizará revisión y actualización de los Mapas de Riesgos, se realizará una revisión general de todos los elementos para la gestión del riesgo de acuerdo a política de administración del riesgo actualizada en diciembre de 2021, a la Guía para riesgos de la Función Pública 2020 y a la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021. Los controles se ejecutan a través de las actividades del procedimiento A-PD-028 Administración del sistema de información contable	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

Riesgo

Pérdida o extravío de las historias laborales o de los documentos que reposan en las mismas

Área responsable Dirección de Gestión Humana

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Deficiente aplicación de normas archivísticas impactan en la gestión del proceso	Efectuar las actividades definidas en el POA del proceso A-CA-005		Directores de Gestión Humana, Sistemas y Recursos Físicos y Gestión Documental

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	Se continua con el avance en el proyecto de historias laborales contribuye a la mitigación de este riesgo, su importancia radica en el alcance del procedimiento ya que inicia con la recepción de los documentos (legibles, en papel carta, etc.) se organizan, folian y culmina con la digitalización y dispocisión en un repositorio para consulta digital, se implementó la hoja de control para que la documentación que contiene cada expediente no supere los 200 folios, a su vez, la contratación de tres auxiliares para apoyar esta labor da cuenta de la importancia que la Alta Dirección le ha dado a este tema por cuanto permite continuar realizando acciones con el apoyo de las direcciones de Gestión Documental, Sistemas y Gestión Humana como responsable de las historias laborales. Desde vigencia 2020 y como parte de la estrategia por la contingencia de Covid 19, desde trabajo en casa, por VPN y con la herramienta PDF SAM se separan los documentos escaneados en archivos unitarios por tipología documental para disponerlos en un aplicativo llamado Drupal que se encuentra en la fase de desarrollo por parte los ingenieros de la Dirección de Sistemas, que permitirá la visualización de los documentos digitalizados a fin de evitar la manipulación física de los expedientes que conforman las historias laborales, asimismo, cuando se tiene trabajo presencial se avanza en la organización física de los documentos por parte de	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

las personas que fueron contratadas para desarrollar esta labor, mitigando así el riesgo en gran medida. También se realizó la transferencia al Archivo Central de historias laborales que cumplieron su tiempo de retención en el archivo de gestión, Evidencia 9651. En el periodo anterior se presentó una situación con cuatro historias laborales que se extraviaron dentro de oficina de historias laborales, lo que generó que se aplicara el plan de contingencia, es decir la reconstrucción de las mismas, las cuales ya fueron reconstruidas, con las acciones implementadas para el periodo de seguimiento no se materializó el riesgo.

Reporte Planeación

Se superó la situación presentada por la pérdida de cuatro (4) historias laborales en periodo de reporte anterior, al aplicarse la acción de contingencia de reconstrucción de los documentos de las historias laborales extraviadas.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

Riesgo

Inexactitud en los movimientos presupuestales (modificaciones, certificados de disponibilidad presupuestal, registros presupuestales, anulaciones)

Área responsable Dirección de Gestión Financiera

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Moderado
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	D5. Interpretación errónea de la normatividad presupuestal	Revisar las solicitudes de CDP Y RP contra el Plan de Contratación y revisar el reporte de CDP o RP frente a las solicitudes con el fin de corroborar los datos, registrando el visto bueno en el CDP o RP por parte de Profesional que elabora dicha revisión.		Profesionales Dirección de Gestión Financiera - Area Presupuesto

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	Para este riesgo los controles están actualizados en el mapa de riesgos y las acciones que se encuentran son las adecuadas. Ver en el SIPA A-LE-305 Mapa de riesgos del proceso de Gestión de Recursos Financieros.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeació	No se materializó el riesgo, los controles se presumen efectivos. Para 2022 de acuerdo al Plan de acción se realizará revisión y actualización de los Mapas de Riesgos, se realizará una revisión general de todos los elementos para la gestión del riesgo de acuerdo a política de administración del riesgo actualizada en diciembre de 2021, a la Guía para riesgos de la Función Pública 2020 y a la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021. Los controles se ejecutan a través de las actividades del procedimiento A-PD-028 Administración del sistema de información contable	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

**Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN**

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Riesgo

Desaciertos en el diseño, implementación y seguimiento de lineamientos e instrumentos de planeación formulados por la SDP

Área responsable Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2044	2756	Asumir el Riesgo	D6: Dificultad en el seguimiento y evaluación de políticas publicas	Realizar reuniones del equipo de la Dirección de Políticas Sectoriales donde se revisen los lineamientos e instrumentos para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas		Dirección de Políticas Sectoriales

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	<p>Durante el último periodo del año, la Dirección de Políticas Sectoriales realizó ajustes a la Guía de Formulación e Implementación de Políticas Públicas de acuerdo a los insumos obtenidos en los talleres realizados y a la información proporcionada por la Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales y la Secretaría General. Se espera que esta nueva versión de la Guía sea aprobada por la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica con el fin de continuar el proceso de ajustes al procedimiento de formulación de políticas públicas y los formatos relacionados.</p> <p>Se realizó la actualización del documento de Lineamientos de Integración Regional del Distrito Capital, tiene como propósito orientar al despacho, las Subsecretarías de Planeación Socioeconómica y Territorial y a las áreas misionales de la entidad acerca de las líneas de actuación que se deben desarrollar para contribuir al fortalecimiento del proceso de integración regional y al desarrollo sostenible de Bogotá y la región. Es importante mencionar que a luz de la recién aprobada Ley Orgánica de Reglamentación Región Metropolitana, es importante realizar una última validación del documento antes del primer trimestre del año 2022, previa</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

revisión y análisis de la reciente ley que da pautas y directrices en cuanto a la Región Metropolitana; así mismo con el aval del Concejo de Bogotá se dará ingreso a esta instancia regional.

En el marco de la elaboración de documentos estratégicos, técnicos de soporte que se requieran para de reorganización institucional del Distrito en el marco de la estrategia de integración regional, se realizó la construcción de la propuesta para mirar alternativas que permitan el efectivo relacionamiento de Bogotá con la región.

EVIDENCIAS

ID- 9810 Lineamientos de Integración regional

ID-9811 Estrategia Integración Regional DIRNI

ID-9812 PROPUESTA DECRETO MODIFICACIÓN CIIRC

Se evidencia que este riesgo no se ha materializado, no ha sido producto de hallazgos de auditorías internas realizadas, ni de Auditoría Regular de la Contraloría de Bogotá.

Evidencia: ID 10098

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/18gO2ssxkG1BxBiBVgW7_9G5gGAlj1Vs2

Reporte Planeació

Se evidencia que no se han materializado los riesgos del proceso. En la vigencia 2022 de acuerdo con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021, se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación.

En la actualización de Riesgos de la vigencia 2022, es importante que cuente con la participación de todas las Direcciones que hacen parte del Proceso.

Así mismo se recomienda ajustar los controles 106 y 939 ya que se encuentran redactados como actividades, pero no como controles, con las seis características que exige la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP.

Se solicita tener en cuenta las acciones formuladas para dar respuesta a la Auditoría de Desempeño denominada "Relevamiento y evaluación de políticas Implementadas con la finalidad de dar cumplimiento al ODS 1 desde la perspectiva de género (ODS 5)" (1-2020-62139) para la definición de nuevos controles asociados al riesgo Desaciertos en el diseño, implementación y seguimiento de lineamientos e instrumentos de planeación formulados por la SDP

Se deben tener en cuenta las observaciones de los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo elaborados por la Oficina de Control Interno



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Riesgo

Desarticulación entre las políticas públicas y/o los instrumentos de planeación que afectan la toma de decisiones

Área responsable Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Moderado
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2045	2755	Asumir el Riesgo	A2: Complejidad normativa de políticas publicas e instrumentos de planeación	Realizar reuniones de asesoría a las entidades rectoras de Política Pública del Distrito en las diferentes fases del ciclo.		Dirección de Políticas Sectoriales

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	<p>De acuerdo con los lineamientos entregados por el CONPES D.C. para la formulación de políticas públicas, en la sesión del 20 de diciembre, se presentaron doce (12) iniciativas de política pública que serán formuladas en la vigencia 2022. Además, se estableció como curso de acción alternativo, más pertinente y estratégico, que las políticas públicas que se encuentran adoptadas por decreto vigente y requieren de actualización, así como las que adelantan procesos de formulación que se encuentran activos en el ecosistema y que no hagan parte de las temáticas priorizadas a ser adoptadas como Documentos CONPES D.C., podrán formular política pública a través de Decretos Distritales bajo los lineamientos y metodologías establecidas por la Secretaría Distrital de Planeación.</p> <p>De esta manera, el panorama de formulación e implementación para esta Administración está claro y enfocado en las acciones estratégicas con el fin de realizar la correcta articulación con los demás instrumentos de planeación del Distrito Capital.</p> <p>Se evidencia que este riesgo no se ha materializado, no ha sido producto de hallazgos de auditorías internas realizadas, ni de Auditoría Regular de la Contraloría de Bogotá. EVIDENCIA ID 10097 " Actas del CONPES D.C."</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Reporte Planeació

Se evidencia que no se han materializado los riesgos del proceso. En la vigencia 2022 de acuerdo con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021, se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación.

En la actualización de Riesgos de la vigencia 2022, es importante que cuente con la participación de todas las Direcciones que hacen parte del Proceso.

Así mismo se recomienda ajustar los controles 107 y 962 ya que se encuentran redactados como actividades, pero no como controles, con las seis características que exige la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP.

Se deben tener en cuenta las observaciones de los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo elaborados por la Oficina de Control Interno.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

Riesgo

Pérdida o extravío documental

Área responsable Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Moderado
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	A3: Falta de conocimiento, por parte de los usuarios externos, de los requisitos y condiciones para ser usuario de los servicios	Implementar el modelo de atención profesionalizado en los puntos de servicio de consulta documental.		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental
		Reducir el Riesgo	D2: Documentación sin la completa intervención documental.	Implementación de los instrumentos archivísticos		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	<p>Riesgo ID 51 Pérdida o extravío documental La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental - DRFGD, registra que para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2021 no se materializó este riesgo. Las actividades de control se han mantenido y han sido eficientes para evitar que el riesgo se materialice, de igual modo no se han evidenciado hallazgos en las auditorías Internas o externas de las cuales ha sido objeto. Contrato de mensajería, en el cual se soporta la implementación de controles de Distribución de las comunicaciones externas.Evidencia 9886</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

Reporte Planeación

Los riesgos del proceso de Gestión Documental guardan relación directa con el objetivo del proceso: "Administrar, custodiar y preservar la memoria y el patrimonio documental de la SDP y facilitar su acceso y consulta, con el fin de garantizar la información como un activo institucional y un derecho de la comunidad"

Frente al Riesgo Pérdida o extravío documental, de acuerdo con el seguimiento de primera línea, se observa que no se ha presentado materializado este y que sus controles han demostrado ser efectivos, se resalta la implementación de controles frente a la distribución de comunicaciones oficiales.

Así mismo, mediante el Programa de Gestión Documental se propende por el desarrollo sistemático y sostenido del proceso de gestión documental de la entidad, mediante custodia y conservación del patrimonio documental.

Se sugiere tener en cuenta en la revisión integral del mapa de riesgos 2022, de una parte, las recomendaciones de los informes de auditoría y de otra lo relacionado con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

Riesgo

Difusión de información incompleta, errónea, inoportuna y/o confusa

Área responsable Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones

Zona de riesgo

Probabilidad Posible
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Evitar el Riesgo	En algunas de las dependencias responsables de los instrumentos de planeación no se da importancia a la participación ciudadana o se considera sólo como el cumplimiento de un requisito o	Formular un plan de acción para la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones que relacione cada uno de los ocho componentes que corresponden a los instrumentos de planeación territorial.		Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	No se materializó el riesgo. Se fortalecieron los controles con la actualización del procedimiento E-PD-015 Gestión para la conceptualización y elaboración de los productos de comunicación. Con el desarrollo de esta actividad se fortalecieron los controles para la generación de contenidos y en los pagos del contrato de impresos y publicaciones. Evidencia SIIP 10050	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeació	De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea en el Sistema (Sistema de Información Interno para la Planeación -SIIP) por parte del proceso para el período de septiembre a diciembre de 2021, no se materializaron los riesgos. En el seguimiento se indicó que se actualizaron los controles del procedimiento E-PD-015 "Gestión para la conceptualización y elaboración de los productos de comunicación" mediante la Evidencia SIIP 10050, sin embargo, este control no está establecido para el riesgo "Difusión de información incompleta, errónea, inoportuna y/o confusa" en el mapa de riesgos proceso de Participación y Comunicación (E-LE-048), al respecto se recomienda verificar los controles del riesgo y	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

documentarlos para continuar con su gestión. Así mismo, se recomienda documentar los controles ejecutados para la gestión del Riesgo.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

Riesgo

Hurto de bienes de la SDP por parte del servidor público en beneficio propio o de un tercero

Área responsable Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Moderado
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2007	2635	Reducir el Riesgo	D6: Desconocimiento por parte de las dependencias que generan procesos para la adquisición de bienes en lo relacionado con los requisitos para su ingreso a almacén.	Visitas aleatorias a los puestos de trabajo de las dependencias de la entidad, para socializar procedimiento y lineamientos para el manejo y control de bienes y formatos, así como la identificación de posibles riesgos en el uso y debida custodia.		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental - DRFGD, registra que para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2021 no se materializó el riesgo Las actividades de control se han mantenido y han sido eficientes para evitar que el riesgo se materialice, de igual modo no se han evidenciado hallazgos en las auditorías internas o externas de las cuales ha sido objeto No se han evidenciado hallazgos en las auditorías internas o externas de las cuales ha sido objeto. Evidencia SIIP 10063	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeació	Los riesgos del proceso de Administración de Recursos Físicos y Servicios Generales, guardan	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

**Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN**

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

relación directa con el objetivo del proceso: “Administrar los recursos físicos de la SDP, mediante la prestación de servicios logísticos, control de inventarios, adecuación de instalaciones y aseguramiento de bienes, para garantizar la continua operación de la entidad”. Frente al riesgo « Hurto de bienes de la SDP por parte del servidor público en beneficio propio o de un tercero» y de acuerdo con el seguimiento de primera línea realizado por el proceso, se observa que no se ha materializado el riesgo y que sus controles han demostrado ser efectivos para minimizar la probabilidad de materialización del mismo. Se sugiere tener en cuenta en la revisión integral del mapa de riesgos 2022, lo relacionado con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

Riesgo

Declaratoria de desierto del proceso contractual, por imposibilidad en el cumplimiento de requisitos exigidos por la entidad, generando reprocesos que impiden la correcta ejecución del PAA. (Etapa Selección)

Área responsable Dirección de Gestión Contractual

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Deficiencias en el diligenciamiento de los formatos de solicitud contractual (información y documentación)	Realizar un taller de inducción sobre el Proceso de Contratacion de Bienes y Servicios (Acción POA 2020)		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el tercer cuatrimestre a través de meet se realizaron Laboratorios-Taller: "PREGUNTELE A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

CONTRATOS" dirigidos enlaces, supervisores y partes interesadas del proceso, en los que se trató el (1) 23-SEP, CASOS SISCO, temas:
*Elaboración Plan Anual de Adquisiciones (Anteproyecto / Modificaciones), *Solicitud de Contratación (Cargue información Solicitud (A-FO-###) - Anexos - Información contratista - Creación Proveedor - Terceros), *Acta de Inicio (Legalización Contrato (Requisito previo – Memorando SIPA), Tips (plazo), Anexos), *Solicitud Modificación (Cargue información Solicitud (A-FO-121), Anexos, Información contratista - CESIONARIO, Creación Proveedor - Terceros), *Ejecución - Seguimiento (Certificado de Cumplimiento para pago, PAC).Evidencia 8526 (2) + 15-OCT, LEY DE GARANTIAS, temas
*Fechas (restricciones Contratación Directa – Convenios Interadministrativos, Contratación Directa – Otras Causales), Tips y Notas,
*Esquema 2021-2022 – Contratos (Octubre-Enero), *PAA-2022 (etapas, calendario enero-2022, *Cronograma Octubre-Diciembre 2021, Ley de Garantías – 2022 (cargue información A-FO-121, Creador Proveedores – Terceros, Revisión documentación, , recomendaciones generales), *Radicación procesos (PAA-2022, Solicitud CDP, Solicitud Inexistencia de personal, Radicación solicitud), *Preguntas. Evidencia ____ (3) 25-NOV, PREGUNTAS Y DUDAS PROCESOS DE CONTRATACION INCURSOS EN LAS RESTRICCIONES DE LEY DE GARANTIAS (Formato AFo-185 y Anexos, Documentos seleccionado, cargue documentos DRIVE, Validación Hojas de Vida – SIDEAP, Objetos iguales, (2) ETAPA POSTCONTRACTUAL CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN (Diciembre 2021 – Enero 2022) Evidencia 9566 (4) PREGUNTAS Y DUDAS



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

PROCESOS DE CONTRATACION. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (AFO-185, Inexistencia de Personal, Aval Objetos Iguales, HV y soportes) - Contratación PAA-2022. Evidencia 10154

Reporte Planeació

La implementación de la estrategia de jueves de contratos en la vigencia 2021, contribuyó a que se fortalecieran los conocimientos de las áreas solicitantes de los procesos contractuales, para llevar a cabo las actividades de elaboración de estudios previos, análisis de mercado y seguimiento de las obligaciones contractuales.

En el análisis de riesgos para la vigencia 2022, se recomienda tener en cuenta las actividades del proceso de Contratación de Bienes y Servicios que son comunes a las distintas modalidades de contratación, para establecer los puntos de riesgos.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

Riesgo

Deterioro Documental

Área responsable Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	D1: No se encuentra digitalizada la totalidad de la documentación de Archivo con mayor demanda de consulta	Digitalizar 200,000 folios de la documentación de archivo con mayor demanda de consulta		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	SI
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	<p>Riesgo ID 56 Deterioro documental</p> <p>La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental - DRFGD, registra que para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2021 no se materializó este riesgo. Las actividades de control se han mantenido y han sido eficientes para evitar que el riesgo se materialice, de igual modo no se han evidenciado hallazgos en las auditorías internas o externas de las cuales ha sido objeto.</p> <p>Se anexan evidencias de las actividades que se realizan</p> <ul style="list-style-type: none"> ☑A-FO-399 Limpieza de espacios de archivo CAD ☑A-FO-399 Limpieza de espacios de archivo Archivo Central ☑Inspección Bodegas AC ☑Certificado control de plagas Ago 	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

Inventario Diagnóstico 2021 para restauración. Evidencia 9888

Reporte Planeació

Los riesgos del proceso de Gestión Documental guardan relación directa con el objetivo del proceso: "Administrar, custodiar y preservar la memoria y el patrimonio documental de la SDP y facilitar su acceso y consulta, con el fin de garantizar la información como un activo institucional y un derecho de la comunidad"

Frente al Riesgo Deterioro Documental, de acuerdo con el seguimiento de primera línea, no se ha presentado materializado este y sus controles han demostrado ser efectivos.

Así mismo, mediante el Programa de Gestión Documental se propende por el desarrollo sistemático y sostenido del proceso de gestión documental de la entidad, mediante custodia y conservación del patrimonio documental.

Se sugiere tener en cuenta en la revisión integral del mapa de riesgos 2022, de una parte, las recomendaciones de los informes de auditoría y de otra lo relacionado con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

Riesgo

Manipular la información contenida en los aplicativos SIPA y SIIP relacionadas con las acciones correctivas, preventivas o de mejora, para favorecer a terceros

Área responsable Dirección de Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Moderado
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1980	2588	Reducir el Riesgo	Manipulación de la información en el seguimiento de los planes de mejoramiento	Realizar sensibilizaciones a los líderes de proceso y enlaces SIG en la gestión de planes de mejoramiento y la formulación de acciones, metas e indicadores asociados a los mismos.		Dirección de Planeación

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	<p>No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos.</p> <p>De acuerdo al Plan de acción para la actualización de los Mapas de Riesgos que se elaboró desde la Dirección de planeación, se realizará una revisión general de todos los elementos para la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, contexto estratégico, etc., de acuerdo a política de administración del riesgo actualizada en diciembre de 2021, a la Guía para riesgos de la Función Pública 2020 y a la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021, en cuanto a que una vez se realice el entrenamiento a los servidores de la entidad sobre la nueva metodología de riesgos, la Dirección de Planeación realizará los ajustes a los documentos relacionados con la gestión de riesgos.</p> <p>Frente a los controles para el riesgo, la aplicación de los controles contenidos en los módulos de formulación y reformulación de los planes de mejoramiento en SIPA permiten tener el control y la trazabilidad desde que se identifica la situación crítica, la formulación de acciones y el seguimiento y cierre de las acciones.</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

La Oficina de Control Interno trimestralmente verifican el estado de avance de las acciones de los planes de mejoramiento.
El procedimiento S-PD-005 que establece los lineamientos para la formulación, reformulación, seguimiento y cierre de los planes de mejoramiento, se actualizo a Versión 4 según Acta de Mejoramiento 226 de diciembre 17 de 2021.

Reporte Planeació

No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos.
No se materializó el riesgo, los controles se presumen efectivos. Para 2022 de acuerdo al Plan de acción se realizará revisión y actualización de los Mapas de Riesgos desde la Dirección de Planeación, se realizará una revisión general de todos los elementos para la gestión del riesgo de acuerdo a política de administración del riesgo actualizada en diciembre de 2021, a la Guía para riesgos de la Función Pública 2020 y a la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021.
La aplicación de los controles contenidos en los módulos de formulación y reformulación de los planes de mejoramiento en SIPA permiten tener el control y la trazabilidad desde que se identifica la situación crítica, la formulación de acciones y el seguimiento y cierre de las acciones.
La Oficina de Control Interno trimestralmente verifican el estado de avance de las acciones de los planes de mejoramiento y se publica el informe en la página web de la entidad
El procedimiento S-PD-005 que establece los lineamientos para la formulación, reformulación, seguimiento y cierre de los planes de mejoramiento, se actualizo a Versión 4 según Acta de Mejoramiento 226 de diciembre 17 de 2021.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

Riesgo

Indisponibilidad no programada de servicios de TI

Área responsable Dirección de Sistemas

Zona de riesgo

Probabilidad Posible

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	Procesos de restauración no efectivos	Realizar 3 ejercicios de restauración de información con el apoyo del equipo de software		Dirección de Sistemas
1883	2411	Reducir el Riesgo	Falta de gestión de logs de los servidores de aplicaciones , bases de datos y sistemas operativos.	Realizar el análisis de herramientas open source que permitan el monitoreo automático de logs.		Dirección de Sistemas
1986	2606	Reducir el Riesgo	Deficiente verificación de las copias de respaldo realizadas sobre la plataforma tecnológica	Socializar a los usuarios de la SDP del procedimiento de backups y la política de copias de		Dirección de Sistemas
1986	2602	Reducir el Riesgo	Falta de herramientas de monitoreo	Realizar las configuraciones aplicables de acuerdo a las recomendaciones entregadas por el proveedor del analisis de monitoreo, en concordancia con la infraestructura de la SDP		Dirección de Sistemas



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

1986	2605	Reducir el Riesgo	Falta de gestión de logs de los servidores de aplicaciones , bases de datos y sistemas operativos.	Elaborar prueba piloto con la herramienta open source seleccionada para realizar la recolección de logs.	Dirección de Sistemas
1986	2607	Reducir el Riesgo	Insuficiente tratamiento de vulnerabilidades detectadas	Realizar las acciones que se definan en el plan de trabajo para remediar las vulnerabilidades detectadas en el diagnostico realizado a la infraestructura tecnológica en el 2019	Dirección de Sistemas
1986	2601	Reducir el Riesgo	Obsolescencia tecnológica en parte critica de la infraestructura (servidores, Switches y software)	Realizar el remplazo de los Switches en el marco de las iniciativas TI definidas en el PETI	Dirección de Sistemas
1986	2604	Reducir el Riesgo	Deficiente verificación de las copias de respaldo realizadas sobre la plataforma tecnológica para asegurar la restauración de la información.	Revisar y documentar las políticas de respaldo configuradas en la herramienta de copias de seguridad Dataprotector.	Dirección de Sistemas
1986	2603	Reducir el Riesgo	Falta de herramientas de monitoreo	Implementar el servicio de monitoreo de la infraestructura tecnológica de forma integrada (monitoreo, correlación de eventos y seguridad informática)	Dirección de Sistemas

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoría asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	A 31 de diciembre de 2021, el riesgo se encuentra alineado con el contexto actual del proceso soporte tecnológico, vigente desde enero de 2020; se mantiene suspendida la actualización de los riesgos en la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, según memorando 3-2021-01506 del 27/01/2021 expedido por la Dirección de Planeación y ratificado mediante Circular No. 008, con radicado 3-2021-05645 del 15/03/2021 sobre directrices para la gestión de riesgos emitida por la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la SDP; posteriormente se reafirman las condiciones a través del memorando informativo 2021-20163 del 20/08/2021, expedido por la Dirección de Planeación, sobre el estado actual de la planeación estratégica, insumo fundamental para la	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

actualización de los mapas de riesgos 2021. Durante el mes de octubre, mediante Resolución No. 1666 del 11/10/2021, se adopta la Misión, Visión, Ejes Temáticos y Objetivos Estratégicos, como elementos del «Plan Estratégico 2020-2024», de la Secretaría Distrital Planeación y se dictan otras disposiciones.

Al cierre de la vigencia 2021 una vez validado el riesgo, se concluye que se revisará el actual contexto del proceso de soporte tecnológico y se ajustará alineándolo con la actualización en curso del PETI 2020-2024 que se culminará durante el primer trimestre de la vigencia 2022.

En lo referente a las acciones de mitigación del riesgo formuladas para el 2020 y definidas en el plan de mejoramiento 1986, se solicitó mesa de trabajo con la Dirección de Planeación y la Oficina de Control Interno para definir el estado “En Desarrollo” de la acción 2607 registrada en el Informe de Auditoría Rad. 3-2021-09531 del 28 de abril de 2021, se atendió la solicitud y se llevó a cabo sesión entre las partes el 05 de mayo (Acta 006), las conclusiones fueron oficializadas con la reformulación del Plan de mejoramiento Rad. 3-2021-10615 del 10/05/2021. Dentro de la gestión de las actividades creada para dar continuidad a las estrategias de remediación de las vulnerabilidades detectadas en la infraestructura tecnológica de la SDP, se realizó reformulación mediante radicado 3-2021-31716 del 15/12/2021 para la ampliación del plazo, en razón a que la acción se encontraba en desarrollo hasta el 15/12/2021 y requería continuar su ejecución hasta el 31/12/2021. En reunión conjunta del 07/12/2021 (Dir. Sistemas, Dir. Planeación y Control Interno) se recomendó optar por el cierre de la acción 2781 a 31/12/2021, recogiendo en el informe de avance y soportes los resultados consolidados de las vigencias anteriores. La intervención de las vulnerabilidades se abordará para la vigencia 2022 a través de los planes de acción formulados para el seguimiento de los controles de seguridad al establecer que la mitigación de vulnerabilidades es una tarea operacional del proceso, que se enmarca en el dominio de control de seguridad en las operaciones, objetivo del control A.12.6 gestión de la vulnerabilidad técnica.

En el marco del plan de controles para la vigencia 2021 se realizó la verificación de las políticas de seguridad y los procedimientos del proceso, con las cuales se mitiga el riesgo un ejemplo de esto es la revisión y validación a los procedimientos del proceso soporte tecnológico, incluido el “A-PD-192 Monitoreo a la Infraestructura Tecnológica” y su instrumento que hace parte del Plan de mejoramiento 2097, Acción de mejora 2825 donde se estableció “Formular y ejecutar un plan de acción priorizado según criterios de verificación para aplicar la herramienta de chequeo en la revisión documental del proceso” para el periodo 2021-2022. Para este procedimiento se revisaron y aplicaron los controles y las actividades diseñadas para la mitigación del riesgo, como parte de los planes de acción dentro del marco del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información se validó la aplicación de controles con los



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

responsables de las actividades evidenciando que los instrumentos diseñados para el control se están llevando a cabo según lo definido en el procedimiento y aportan a las acciones que tienen que ver con el monitoreo de la infraestructura tecnológica de la Entidad, mediante la aplicación de la Lista de Chequeo de elementos de Infraestructura Tecnológica y a través de la herramienta tecnológica utilizada para este fin.

En conclusión, el proceso se encuentra realizando permanente seguimiento a la aplicación de los controles establecidos en los diferentes procedimientos y políticas dejando registro de su aplicación.

SIIP: 10088

Reporte Planeación

Actualmente se encuentra en proceso de finalización la acción 2781 del Plan de mejoramiento 1986 que busca atacar las vulnerabilidades detectadas mediante un plan de trabajo que inicio en la vigencia 2021, el cual se seguirá implementando mediante la aplicación de los controles de Seguridad de la Información por parte del proceso de Soporte Tecnológico.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

Riesgo

Instalación de software no licenciado o no autorizado

Área responsable Dirección de Sistemas

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1987	2600	Reducir el Riesgo	Carencia de una herramienta para el monitoreo del software instalado en la SDP que garantice de forma inmediata la detección de nuevo software	Realizar laboratorio con software libre del monitoreo de instalación de software, con base en las herramientas analizadas en el 2019.		Dirección de Sistemas
1987	2599	Reducir el Riesgo	Desconocimiento de los usuarios de la legislación en materia de derechos de autor.	Diseñar y aplicar encuesta de conocimientos de derechos de autor en tema de licenciamiento de software y divulgar resultados a la SDP		Dirección de Sistemas

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoría asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	A 31 de diciembre de 2021, el riesgo se encuentra alineado con el contexto actual del proceso soporte tecnológico, vigente desde enero de 2020; se mantiene suspendida la actualización de los riesgos en la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, según memorando 3-2021-01506 del 27/01/2021 expedido por la Dirección de Planeación y ratificado mediante Circular No. 008, con radicado 3-2021-05645 del 15/03/2021 sobre directrices para la gestión de riesgos emitida por la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la SDP; posteriormente se reafirman las condiciones a través del memorando informativo 2021-20163 del 20/08/2021, expedido por la Dirección de Planeación, sobre el estado actual de la planeación estratégica, insumo fundamental para la	<input type="checkbox"/>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

actualización de los mapas de riesgos 2021. Durante el mes de octubre, mediante Resolución No. 1666 del 11/10/2021, se adopta la Misión, Visión, Ejes Temáticos y Objetivos Estratégicos, como elementos del «Plan Estratégico 2020-2024», de la Secretaría Distrital Planeación y se dictan otras disposiciones.

Al cierre de la vigencia 2021 una vez validado el riesgo, se concluye que se revisará el actual contexto del proceso de soporte tecnológico y se ajustará alineándolo con la actualización en curso del PETI 2020-2024 que se culminará durante el primer trimestre de la vigencia 2022.

En el marco del plan de controles para la vigencia 2021 se realizó la verificación de las políticas de seguridad y los procedimientos del proceso, con las cuales se mitiga el riesgo, un ejemplo de esto es la revisión y validación a los procedimientos del proceso soporte tecnológico, incluidos el A-PD-089 Soporte y Atención de la Mesa de Ayuda, el A-PD-198 Instalación y Administración del Software y sus instrumentos que hacen parte del Plan de mejoramiento 2017, Acción de mejora 2825 donde se estableció “Formular y ejecutar un plan de acción priorizado según criterios de verificación para aplicar la herramienta de chequeo en la revisión documental del proceso” para el periodo 2021-2022.

Para estos procedimientos se revisaron y aplicaron los controles y las actividades diseñadas para la mitigación del riesgo y como parte de los planes de acción dentro del marco del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información se validó la aplicación de controles con los responsables de las actividades, evidenciando que se hace uso del formato de software libre y se cuenta con el control al inventario de software; solo se instala software solicitado por los directivos de la SDP en cumplimiento del procedimiento donde únicamente los técnicos de mesa de ayuda están autorizados; así mismo, en el seguimiento a la política de uso de software, en la entidad se evidencia el cumplimiento a la Directiva 02 de 2002 en temas de derechos de autor. En el procedimiento A-PD-198 se destaca la ejecución de actividades como:

- Primero: Aplicar el procedimiento en lo que respecta a quien crea la incidencia, debe ser el jefe.
- Segundo: En el caso del software licenciado la autorización de instalación para el software gráfico la da la el líder técnico del procedimiento A-PD-069 y en el caso del software libre se gestiona el A-FO-352, se lleva a comité y allí se decide si se aprueba o no la instalación.
- Tercero: La instalación del software solamente la hace el personal de mesa de ayuda con privilegios de administrador, excepto el software licenciado de ArcGis y AutoCad que lo hace actividad que es realizada por el técnico de equipo de software encargado del tema. Los registros que soportan estas actividades se encuentran en la Herramienta de mesa de ayuda GLPI.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

**Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN**

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

Se concluye que el proceso continúa realizando el seguimiento a los controles del riesgo, con lo cual se mitiga el riesgo aunque no se tengan nuevas acciones de mejora, con motivo de las directrices emitidas al cierre de vigencia por la Dirección de Planeación.

Evidencia: \\sdpatlas08\Dir_Sistemas\GrupoSoporte\Procedimientos\A-PD-089

Reporte Planeació

La aplicación de los controles del procedimiento A-PD-198 Instalación y Administración de Software, no permite la instalación de software no licenciado y contribuye a la aplicación de los controles de restricción sobre la instalación de software en la entidad.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

Riesgo

Solución de Software incumple total o parcialmente con las necesidades de la entidad.

Área responsable Dirección de Sistemas

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1988	2609	Reducir el Riesgo	Deficiencia del área funcional en la elaboración de la especificación de los requerimientos.	Definir y ejecutar un plan de sensibilizacion dirigido a usuarios funcionales de soluciones de software.		Dirección dee Sistemas

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	<p>A 31 de diciembre de 2021, el riesgo se encuentra alineado con el contexto actual del proceso soporte tecnológico, vigente desde enero de 2020; se mantiene suspendida la actualización de los riesgos en la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, según memorando 3-2021-01506 del 27/01/2021 expedido por la Dirección de Planeación y ratificado mediante Circular No. 008, con radicado 3-2021-05645 del 15/03/2021 sobre directrices para la gestión de riesgos emitida por la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la SDP; posteriormente se reafirman las condiciones a través del memorando informativo 2021-20163 del 20/08/2021, expedido por la Dirección de Planeación, sobre el estado actual de la planeación estratégica, insumo fundamental para la actualización de los mapas de riesgos 2021. Durante el mes de octubre, mediante Resolución No. 1666 del 11/10/2021, se adopta la Misión, Visión, Ejes Temáticos y Objetivos Estratégicos, como elementos del «Plan Estratégico 2020-2024», de la Secretaría Distrital Planeación y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Al cierre de la vigencia 2021 una vez validado el riesgo, se concluye que se revisará el actual contexto del proceso de soporte tecnológico y se ajustará alineándolo con la actualización en curso del PETI 2020-2024 que se culminará durante el primer trimestre de la vigencia 2022.</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

En el marco del plan de controles para la vigencia 2021 se realizó la verificación de las políticas de seguridad y los procedimientos del proceso lo cual incluyó el Procedimiento PD-069 “Desarrollo, instalación y mantenimiento de aplicaciones” y sus instrumentos, donde se verificó el cumplimiento de los mismos lo cual también hace parte del Plan de mejoramiento 2097, Acción de mejora 2825 donde se estableció “Formular y ejecutar un plan de acción priorizado según criterios de verificación para aplicar la herramienta de chequeo en la revisión documental del proceso” para el periodo 2021-2022.

En la revisión de los procedimientos se verificó el cumplimiento de los controles y las actividades diseñadas para la mitigación del riesgo y como parte de los planes de acción dentro del marco del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información se validó la aplicación de controles y la evidencia de los registros con los responsables de las actividades evidenciando que los instrumentos diseñados para el control se están llevando a cabo según lo definido en el procedimiento y aportan a las acciones que tienen que ver con los registros que apoyan la gestión del riesgo, a través del Sistema de Requerimientos y el Subversion, donde se controlan y almacenan los registros que soportan la ejecución del procedimiento.

Evidencia SIIP: 10099

Reporte Planeación

Por medio de la aplicación de las actividades del procedimiento A-PD-069 Desarrollo, instalación y mantenimiento de aplicaciones, se aplica el control de poner a prueba las soluciones de software antes de aplicarlos en ambiente de producción.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

Riesgo

Adulteración y manipulación de la información oficial para beneficio privado.

Área responsable Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1996	2631	Reducir el Riesgo	Manipulación indebida de la información recolectada para beneficio propio o de terceros (cuando es recolectada por entidades externas).	Promover mediante campañas informativas los tramites y servicios de la SDP y la gratuidad de los mismos.	Gestionar una campaña interna de comunicaciones para la prevención de la adulteración y/o manipulación de la información	Dirección de Servicio al Ciudadano

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	Durante el cuarto trimestre del año se adelantaron las gestiones pertinentes al interior de la SIEE, con el fin de hacerle seguimiento a los controles que permiten que el riesgo no se materialice, así mismo en los dos primeros bimestres del año 2022, se realizará un barrido tanto a los riesgos como a los controles de los procedimientos y a los procedimientos en sí mismo para garantizar el excelente funcionamiento del sistema	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeació	Los riesgos identificados abarcan las diferentes etapas del proceso y guardan relación con el objetivo del mismo: "Capturar, recolectar, administrar, actualizar, analizar y producir información estratégica del Distrito Capital y la región, mediante la gestión de información gráfica y alfanumérica y de las herramientas de focalización del gasto, la base de datos geográfica y los estudios socioeconómicos, con el fin de realizar el suministro oportuno de información para la toma de decisiones de la ciudadanía, administración distrital y partes interesadas, a través de los diferentes canales de atención".	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

**Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN**

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

Frente al riesgo « Adulteración y manipulación de la información oficial para beneficio privado», de acuerdo con el seguimiento reportado, no se ha materializado y los controles establecidos han sido efectivos.

Se sugiere fortalecer el seguimiento de primera línea, a fin de que este dé cuenta de las actividades de control realizadas al interior del proceso para el tratamiento de los riesgos, así como para prevenir y/o detectar la materialización de estos, e igualmente documentar las respectivas evidencias.

Así mismo, tener en cuenta en la revisión integral del mapa de riesgos, de una parte, las nuevas tareas asignadas a la entidad tales como la actualización de la Base Maestra Bogotá Solidaria e igualmente y lo relacionado con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021.

Por último, revisar las observaciones de los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo elaborados por la Oficina de Control Interno vigencia 2021.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

Riesgo

Incumplimiento en la prestación de los servicios logísticos

Área responsable Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	D1: Establecer requisitos o factores de calificación que no sean atractivos para el oferente o que puedan generar desequilibrio económico.	Revisión de procesos con objetos contractuales similares para determinar los factores de calificación con valor agregado para la Entidad y que incentiven la participación de los oferentes.		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	La Dirección de Recursos Físicos y Gestión documental - DRFGD, registra que para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2021 no se materializó este riesgo. Las diferentes actividades definidas para el control han sido efectivas y no presentan ninguna observación relevante que ponga en riesgo la prestación de los servicios. La prestación de servicios no se ha visto interrumpida a pesar de los cambios de proveedor de algunos servicios, en los cuales se están haciendo los respectivos seguimientos para asegurar el cumplimiento de los acuerdos contractuales. No se requiere ajustar las actividades o la necesidad de abrir nuevos riesgos. Evidencia SIIP 10004	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeació	Los riesgos del proceso de Administración de Recursos Físicos y Servicios Generales, guardan relación directa con el objetivo del proceso: "Administrar los recursos físicos de la SDP,	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

**Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN**

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

mediante la prestación de servicios logísticos, control de inventarios, adecuación de instalaciones y aseguramiento de bienes, para garantizar la continua operación de la entidad". Frente al riesgo «Incumplimiento en la prestación de los servicios logísticos» y de acuerdo con el seguimiento de primera línea realizado por el proceso, se observa que no se ha materializado el riesgo y que sus controles han demostrado ser efectivos para minimizar la probabilidad de materialización del mismo. Se sugiere tener en cuenta en la revisión integral del mapa de riesgos 2022, lo relacionado con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

Riesgo

Pérdida o daño de bienes

Área responsable Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) **B Baja**

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	D3: Las dependencias no informan a la Dirección de Recursos Físicos el préstamo de bienes entre ellas.	Solicitar a la Dirección de Gestión Humana las novedades de personal de planta (ingresos, traslados y retiros) y a las áreas correspondientes las novedades de ingreso y retiro de contratistas.		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	SI	SI
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	SI	SI

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	<p>La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, registra que para el periodo entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2021 se materializa el riesgo a consecuencia de los siniestros relacionados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Daño de dos CPU'S con placas 22975 y 23003 ubicadas en el SuperCADE Américas ocurrido el 3 de octubre de 2021 por filtración de agua ocasionada por las fuertes lluvias en Bogotá • Daño parcial que no afecta el funcionamiento de la cámara fotográfica con placa 22739 (concepto técnico) por caída en el desarrollo de una actividad institucional <p>Se verifica el anexo técnico adjunto por la Dirección de Sistemas</p> <p>hurto de dos portátiles con placas 19796 y 20357 ocurrido el 16 de octubre de 2021 en la Feria de Servicios realizada en la Localidad de Usme.</p> <p>Se registra solicitud al almacén con evidencia de Solicitud Ingreso al Almacén No 3-2021-30736 de Contrato N°560/2021</p> <p>Se evidencian ingresos controlados mediante el ingreso de licencias para 200 equipos con</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<p>Se realizaron las siguientes acciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - La DRFGD mediante correo electrónico del 29 de octubre de 2021 solicitó al corredor de seguros la afectación de la póliza todo riesgo material con Mapre Seguros - El 10 de noviembre de 2021 el Equipo Técnico de Gestión de Bienes recomendó la baja por daño de las dos CPU'S (acta de reunión). - Con la recomendación del Equipo Técnico de Gestión de Bienes el Comité Institucional de Gestión y Desempeño aprobó la baja por daño de las dos CPU'S en sesión realizada el 6 de diciembre de 2021 (acta de reunión).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

factura 1292, comprobante 570 en A-FO-034. y su respectiva asignación de placas
Los traslados de bienes se continúan evidenciando a través del Comprobantes de traslados A-FO-037. Evidencia Traslado 20320 del 05/10/2021
EVIDENCIA SIIP 10064

-La DRGD gestionó la consecución del concepto técnico del estado de la cámara fotográfica.
- La Dirección de Sistemas remitió a la DRFGD el concepto técnico del portátil

- La DRFGD mediante correo electrónico del 3 de noviembre de 2021 solicitó al corredor de seguros la afectación de la póliza todo riesgo material con Mapre Seguros.
- La DRFGD mediante memorando con radicado 3-2021-27170 del 4 de noviembre de 2021 informó del hurto de los portátiles a la Oficina de Control Interno Disciplinario para los fines pertinentes.
- El 10 de noviembre de 2021 el Equipo Técnico de Gestión de Bienes recomendó la baja por hurto de los dos portátiles (acta de reunión).
- Con la recomendación del Equipo Técnico de Gestión de Bienes el Comité Institucional de Gestión y Desempeño aprobó la baja de los portátiles en sesión realizada el 6 de diciembre de 2021 (acta de reunión).

Evidencia SIIP 10064

Reporte Planeación

Los riesgos del proceso de Administración de Recursos Físicos y Servicios Generales, guardan relación directa con el objetivo del proceso: "Administrar los recursos físicos de la SDP, mediante la prestación de servicios logísticos, control de inventarios, adecuación de instalaciones y aseguramiento de bienes, para garantizar la continua operación de la entidad".

De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea, se registró materialización en el riesgo "Pérdida o daño de bienes" por lo que desde la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental se activaron los protocolos respectivos, entre ellos la afectación de la póliza de seguros.

Se sugiere tener en cuenta en la revisión integral del mapa de riesgos 2022, lo relacionado con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

Riesgo

Incumplimiento de requisitos del producto, bien o servicio adquirido, que impiden satisfacer la necesidad contractual. (Etapa Ejecución)

Área responsable Dirección de Gestión Contractual

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Desconocimiento de la rigurosidad de la función - falta de objetividad en el seguimiento del contrato).	Adelantar acciones de sensibilización sobre el uso y manejo oportuno del Portal Unico de Contratación SECOP II (Acción POA 2020)		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el tercer cuatrimestre a través de meet se realizaron Laboratorios-Taller: "PREGUNTELE A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

CONTRATOS" dirigidos enlaces, supervisores y partes interesadas del proceso, en los que se trató el (1) 23-SEP, CASOS SISCO, temas:
*Elaboración Plan Anual de Adquisiciones (Anteproyecto / Modificaciones), *Solicitud de Contratación (Cargue información Solicitud (A-FO-###) - Anexos - Información contratista - Creación Proveedor - Terceros), *Acta de Inicio (Legalización Contrato (Requisito previo – Memorando SIPA), Tips (plazo), Anexos), *Solicitud Modificación (Cargue información Solicitud (A-FO-121), Anexos, Información contratista - CESIONARIO, Creación Proveedor - Terceros), *Ejecución - Seguimiento (Certificado de Cumplimiento para pago, PAC).Evidencia 8526 (2) + 15-OCT, LEY DE GARANTIAS, temas *Fechas (restricciones Contratación Directa – Convenios Interadministrativos, Contratación Directa – Otras Causales), Tips y Notas, *Esquema 2021-2022 – Contratos (Octubre-Enero), *PAA-2022 (etapas, calendario enero-2022, *Cronograma Octubre-Diciembre 2021, Ley de Garantías – 2022 (cargue información A-FO-121, Creador Proveedores – Terceros, Revisión documentación, , recomendaciones generales), *Radicación procesos (PAA-2022, Solicitud CDP, Solicitud Inexistencia de personal, Radicación solicitud), *Preguntas. Evidencia ____ (3) 25-NOV, PREGUNTAS Y DUDAS PROCESOS DE CONTRATACION INCURSOS EN LAS RESTRICCIONES DE LEY DE GARANTIAS (Formato AFo-185 y Anexos, Documentos seleccionado, cargue documentos DRIVE, Validación Hojas de Vida – SIDEAP, Objetos iguales, (2) ETAPA POSTCONTRACTUAL CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN (Diciembre 2021 – Enero 2022) Evidencia 9566 (4) PREGUNTAS Y DUDAS



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

PROCESOS DE CONTRATACION. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (AFO-185, Inexistencia de Personal, Aval Objetos Iguales, HV y soportes) - Contratación PAA-2022. Evidencia 10154

Reporte Planeació

La implementación de la estrategia de jueves de contratos en la vigencia 2021, contribuyó a que se fortalecieran los conocimientos de las áreas solicitantes de los procesos contractuales, para llevar a cabo las actividades de elaboración de estudios previos, análisis de mercado y seguimiento de las obligaciones contractuales.

En el análisis de riesgos para la vigencia 2022, se recomienda tener en cuenta las actividades del proceso de Contratación de Bienes y Servicios que son comunes a las distintas modalidades de contratación, para establecer los puntos de riesgos.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

Riesgo

Inexactitud en la identificación y/o descripción de los requisitos del producto, bien o servicio que permita satisfacer la necesidad contractual. (Etapa Planeación)

Área responsable Dirección de Gestión Contractual

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Falencias en la identificación de la necesidad a satisfacer.	Realizar un taller de inducción sobre el Proceso de Contratacion de Bienes y Servicios (Acción POA 2020)		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el tercer cuatrimestre a través de meet se realizaron Laboratorios-Taller: "PREGUNTELE A CONTRATOS" dirigidos enlaces, supervisores y partes interesadas del proceso, en los que se trató el (1) 23-SEP, CASOS SISCO, temas:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

*Elaboración Plan Anual de Adquisiciones (Anteproyecto / Modificaciones), *Solicitud de Contratación (Cargue información Solicitud (A-FO-###) - Anexos - Información contratista - Creación Proveedor - Terceros), *Acta de Inicio (Legalización Contrato (Requisito previo – Memorando SIPA), Tips (plazo), Anexos), *Solicitud Modificación (Cargue información Solicitud (A-FO-121), Anexos, Información contratista - CESIONARIO, Creación Proveedor - Terceros), *Ejecución - Seguimiento (Certificado de Cumplimiento para pago, PAC).Evidencia 8526 (2) + 15-OCT, LEY DE GARANTIAS, temas *Fechas (restricciones Contratación Directa – Convenios Interadministrativos, Contratación Directa – Otras Causales), Tips y Notas, *Esquema 2021-2022 – Contratos (Octubre-Enero), *PAA-2022 (etapas, calendario enero-2022, *Cronograma Octubre-Diciembre 2021, Ley de Garantías – 2022 (cargue información A-FO-121, Creador Proveedores – Terceros, Revisión documentación, , recomendaciones generales), *Radicación procesos (PAA-2022, Solicitud CDP, Solicitud Inexistencia de personal, Radicación solicitud), *Preguntas. Evidencia ____ (3) 25-NOV, PREGUNTAS Y DUDAS PROCESOS DE CONTRATACION INCURSOS EN LAS RESTRICCIONES DE LEY DE GARANTIAS (Formato AFo-185 y Anexos, Documentos seleccionado, cargue documentos DRIVE, Validación Hojas de Vida – SIDEAP, Objetos iguales, (2) ETAPA POSTCONTRACTUAL CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN (Diciembre 2021 – Enero 2022) Evidencia 9566 (4) PREGUNTAS Y DUDAS PROCESOS DE CONTRATACION. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (AFO-185, Inexistencia de Personal,



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

Aval Objetos Iguales, HV y soportes) -
Contratación PAA-2022. Evidencia 10154

Reporte Planeació

La implementación de la estrategia de jueves de contratos en la vigencia 2021, contribuyó a que se fortalecieran los conocimientos de las áreas solicitantes de los procesos contractuales, para llevar a cabo las actividades de elaboración de estudios previos, análisis de mercado y seguimiento de las obligaciones contractuales.

En el análisis de riesgos para la vigencia 2022, se recomienda tener en cuenta las actividades del proceso de Contratación de Bienes y Servicios que son comunes a las distintas modalidades de contratación, para establecer los puntos de riesgos.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

S-CA-003

Riesgo

Desierto al ejercer la acción disciplinaria en el trámite procesal, en cada una de sus etapas, de acuerdo a la normatividad vigente

Área responsable Oficina de Control Interno Disciplinario

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2053	2751	Asumir el Riesgo	Entrada en vigencia del nuevo código disciplinario.	Realizar mesas de trabajo con otras dependencias para la adecuación de la sala de audiencias para el trámite de procesos disciplinarios de acuerdo con el nuevo Código General Disciplinario.		Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

S-CA-003

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	El riesgo no fue materializado, indicando eficiencia, eficacia y efectividad de los controles. Todos los controles están siendo ejecutados y revisados permanentemente. Las evidencias reposan en la ID 10041, 10039, 10040	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeació	De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea de defensa en el Sistema (Sistema de Información Interno para la Planeación -SIIP) por parte del proceso para el período de septiembre a diciembre de 2021, no se materializaron los riesgos, las actividades de control se han mantenido y han sido eficientes para la gestión de los riesgos. En este sentido se documentó la implementación de los controles en el repositorio de evidencias en el SIIP (10039, 10040 y 10041), conforme con lo establecido en el Lineamiento Rad. 3-2018-07022 de la Dirección de Control interno y Planeación. Mediante la adopción de la Misión, Visión, Ejes Temáticos y Objetivos Estratégicos de la	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

**Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN**

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

S-CA-003

Planeación Estratégica 2020-2024 a través de la Resolución No. 1666 de 2021 con radicado 3-2021-25064, en la vigencia 2022 se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación, así como las observaciones de los informes de la OCI.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

Riesgo

Deficientes programas para el mejoramiento del clima laboral y organizacional desconocen las necesidades de los servidores.

Área responsable Dirección de Gestión Humana

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Recursos económicos limitados para desarrollar planes y	Efectuar las actividades definidas en el POA del proceso A-CA-005		Dirección de Gestión Humana y las áreas

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	Con el resultado de la aplicación del instrumento que suministró el DASCD en la vigencia 2020 donde participó el 91% del personal que labora en la SDP incluidos contratistas y a pesar de obtener un resultado de riesgo bajo en la medición para la vigencia 2021 se priorizaron las acciones en lo concerniente con la cohesión de equipos de trabajo y liderazgo; con la participación de los servidores se siguen desarrollando actividades para brindarle a los servidores y servidoras un clima laboral y organizacional óptimo para el desarrollo de sus actividades, principalmente ante la situación actual de confinamiento y aislamiento social por emergencia sanitaria, propendiendo por continuar como una de las mejores entidades del Distrito para trabajar según el reconocimiento dado por GPTW (Great Place to Work) a la SDP en 2020. evidencias 9908, 9882, 9906-9908, 9963-9967, 9970, 9971, 9973, 9975-9977, 9980.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeació	Las actividades de intervención y medición del clima laboral programadas para la vigencia 2022, serán un insumo para la definición de los puntos de riesgo que se requiere aplicar en la metodología de Riesgos del DAFP, que se espera aplicar por la entidad durante el 2022.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

Riesgo

Manipulación dolosa de los registros y/o documentos de los procedimientos a cargo de la Dirección de Gestión Humana para favorecer los intereses propios o de terceros

Área responsable Dirección de Gestión Humana

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2006	2634	Reducir el Riesgo	Deficiente aplicación de normas archivísticas impactan en la gestión del proceso	Aplicar el reglamento de archivo con el fin de digitalizar y disponer para consulta las nóminas anteriores al año 2002 de servidores y exservidores de la entidad		Dirección de Gestión Humana, Recursos Físicos y Gestión Documental, Sistemas

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	Continuar con el avance en el proyecto de historias laborales contribuye a la mitigación de este riesgo, su importancia radica en el alcance del procedimiento ya que inicia con la recepción de los documentos (legibles, en papel carta, etc.) se organizan, folian y culmina con la digitalización y disposición en un repositorio para consulta digital, se implementó la hoja de control para que la documentación que contiene cada expediente no supere los 200 folios, a su vez, la contratación de tres auxiliares para apoyar esta labor da cuenta de la importancia que la Alta Dirección le ha dado a este tema por cuanto permite continuar realizando acciones con el apoyo de las direcciones de Gestión Documental, Sistemas y Gestión Humana como responsable de las historias laborales. Desde vigencia 2020 y como parte de la estrategia por la contingencia de Covid 19, desde trabajo en casa, por VPN y con la herramienta PDF SAM se separan los documentos escaneados en archivos unitarios por tipología documental para disponerlos en un aplicativo llamado Drupal que se encuentra en la fase de desarrollo por parte los ingenieros de la Dirección de	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

Sistemas, que permitirá la visualización de los documentos digitalizados a fin de evitar la manipulación física de los expedientes que conforman las historias laborales, asimismo, cuando se tiene trabajo presencial se avanza en la organización física de los documentos por parte de las personas que fueron contratadas para desarrollar esta labor, mitigando así el riesgo en gran medida. También se realizó la transferencia al Archivo Central de historias laborales que cumplieron su tiempo de retención en el archivo de gestión Evidencias 9651

Reporte Planeación

La gestión del riesgo se ha visto fortalecida por la incorporación de nuevas formas de realizar el trabajo, aplicadas por servidores que ha sido vinculados como resultado de las convocatorias de las vacantes que se suplen por mérito y que impulsan una mejora en la gestión de los documentos y procedimientos del proceso de Administración del Talento Humano.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

Riesgo

Errores o inconsistencias en la liquidación de la nómina

Área responsable Dirección de Gestión Humana

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Sistemas de informacion externos administrados por la	Efectuar las actividades definidas en el POA del proceso A-CA-005		Dirección de Gestión Humana

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	Se aplican los controles de los procedimientos revisándolos y ajustando o actualizándolo pertinente cuando sea necesario, también se aplican estrategias para la vinculación de personal de carrera mediante el uso de listas de la convocatoria de la CNSC para la planta global y la planta temporal, analizando cada caso para garantizar un adecuado manejo del personal que se retira y que se encuentre en condiciones de vulnerabilidad, se programan las vinculaciones/ encargos para garantizar que los cambios queden incluidos en nómina, se paga la nómina por SAT a través de Bogdata de la SHD. Adicionalmente se hacen reuniones con la Dirección de Sistemas para revisar las inconsistencias que pueda presentar la aplicación y se le hace seguimiento a las soluciones propuestas evidencias 9763, 9765-9767	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	Se definen circular para el trámite de personas, que permiten prever cambios que puedan afectar el cálculo de la nómina. Se aplican los controles definidos en el procedimiento A-PD-009 Liquidación y trámite del pago de Nómina, Cesantías y Autoliquidación de aportes a la Seguridad Social y Parafiscales.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

Riesgo

Encausar y/o intervenir indebidamente en los trámites a cargo de la Subsecretaría Jurídica con el fin de obtener un pronunciamiento y/o una decisión administrativa con desviación de lo público y en beneficio propio o de un tercero

Área responsable Subsecretaría Jurídica

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1991	2627	Reducir el Riesgo	Presión de grupos sociales o de interés frente a temas de competencia de la SDP	Sensibilizar a los funcionarios sobre las consecuencias de aceptar ofrecimientos por los particulares, así como privilegiar sus intereses o los propios o ceder ante la presión de grupos de interés o sociales	Publicación, socialización e implementación del formato	Subsecretaría Jurídica
1991	2625	Reducir el Riesgo	Presión de grupos sociales o de interés frente a temas de competencia de la SDP	Sensibilizar a los funcionarios sobre las consecuencias de aceptar ofrecimientos por los particulares, así como privilegiar sus intereses o los propios o ceder ante la presión de grupos de interés o sociales	Evaluar la pertinencia de introducir en los trámites de la Subsecretaría Jurídica, formato en el que el profesional en el momento de la asignación de un asunto, manifieste si le asiste o no impedimento o conflicto de interés alguno.	Subsecretaría Jurídica - Direccion de Defensa Judicial



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

1991	2626	Reducir el Riesgo	Presión de grupos sociales o de interés frente a temas de competencia de la SDP	Sensibilizar a los funcionarios sobre las consecuencias de aceptar ofrecimientos por los particulares, así como privilegiar sus intereses o los propios o ceder ante la presión de grupos de interés o sociales	Elaboración del proyecto de formato como resultado del análisis de la pertinencia para la aplicación del mismo, y aprobación por parte del líder del proceso.	Subsecretaría Jurídica
------	------	-------------------	---	---	---	------------------------

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	A la fecha no se evidencia materialización de riesgo, como quiera que la subsecretaria jurídica ha implementado un A -FO 469 para la declaración de impedimentos y conflicto de intereses en torno a las actuaciones administrativas o procesos asignadas en el reparto. Y se evidencia que los profesionales han hecho uso del formato establecido para el efecto.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeació	De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea de defensa en el Sistema (Sistema de Información Interno para la Planeación -SIIP) por parte del proceso para el período de septiembre a diciembre de 2021, no se materializaron los riesgos. Se realizó el registro de las evidencias en el SIIP, sin embargo, se recomienda documentar en las intervenciones realizadas al formato denominado “ MANIFESTACIÓN DE NO IMPEDIMENTO O NO CONFLICTO DE INTERÉS” (A-FO-469, en el sistema dispuesto para tal fin. Mediante la adopción de la Misión, Visión, Ejes Temáticos y Objetivos Estratégicos de la Planeación Estratégica 2020-2024 a través de la Resolución No. 1666 de 2021 con radicado 3-2021-25064, en la vigencia 2022 se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación, así como las observaciones de los informes de la OCI.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

Riesgo

Omitir o retardar las acciones de defensa judicial en contra de los intereses de la Entidad

Área responsable Subsecretaría Jurídica

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1992	2619	Reducir el Riesgo	Aceptar dinero u otro beneficio de terceros	Sensibilizar a los funcionarios sobre las consecuencias de aceptar ofrecimientos por los particulares, así como privilegiar sus intereses o los propios o ceder ante la presión de grupos de interés o sociales	Realizar 4 sesiones de capacitación a los abogados de la Dirección de Defensa Judicial lo pertinentes del Código Disciplinario Único, Código de Integridad de la SDP y sobre los delitos contra la Administración Publica y Estrategias anticorrupción.	Subsecretaría Jurídica - Dirección de Defensa Judicial

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	A la fecha no se evidencia materialización del riesgo, como quiera que la Dirección de Defensa Judicial ha dado aplicación a los controles existentes sobre el procedimiento A-PD 076 de Representación Judicial, por ende, no se evidencia la existencia de un retardo u omisión en la defensa judicial de los intereses de la entidad. Evidencias SIIP 9667 9668 9669	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea en el Sistema (Sistema de Información Interno para la Planeación -SIIP) por parte del proceso para el período de septiembre a diciembre de 2021, no se materializaron los riesgos En este sentido se realizó el registro de las evidencias en el SIIP.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

**Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN**

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

Mediante la adopción de la Misión, Visión, Ejes Temáticos y Objetivos Estratégicos de la Planeación Estratégica 2020-2024 a través de la Resolución No. 1666 de 2021 con radicado 3-2021-25064, en la vigencia 2022 se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación, así como las observaciones de los informes de la OCI.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

Riesgo

Desacierto en la orientación y coordinación de la planeación institucional

Área responsable Dirección de Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Cambios metodologicos de forma repentina en la formulación de instrumentos de	Desarrollar el ejercicio de direccionamiento estratégico de la SDP (plataforma estratégica).	Esta estrategia hace parte del POA 2020 del proceso direccionamiento estratégico	

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	<p>Durante el periodo evaluado no se ha evidenciado la materialización del riesgo “Desacierto en la orientación y coordinación de la planeación institucional”, los controles han sido eficientes.</p> <p>-Con el fin de realizar el seguimiento a los resultados de la gestión e inversión acumulados en la vigencia 2021: se elaboraron y enviaron los memorandos 3-2021-05988 “Lineamientos para la actualización y seguimiento al Plan Operativo Anual 2021 y Plan de acción de los Proyectos de Inversión” (corte a marzo); 3-2021-13693 “Lineamientos para la actualización y Con el fin de realizar el seguimiento a los resultados de la gestión e inversión acumulados y con corte al cuarto trimestre de la vigencia 2021, se elaboraron y enviaron los memorandos de lineamientos para actualización y seguimiento del POA con los siguientes radicados 3-2021-05988; 3-2021-13693; 3-2021-21550. En el mes de diciembre mediante radicado No. 3-2021-30492 se remitieron los «Lineamientos informes de cierre gestión 2021 y planeación 2022.» Así mismo, se ha realizado la Retroalimentación Avances Metas Sectoriales y Proyectos de Inversión.</p> <p>Evidencias: 8507, 8914, 8916, 8921, 8925, 8928, 9673, 9677, 9678, 9683, 9684.</p> <p>-Se formuló y envió la Guía para la Programación Presupuestal de la Inversión Vigencia 2022 (evidencia 8921) y fue trabajado en anteproyecto de inversión 2022, el cual fue aprobado mediante Decreto 518 de 2021, Evidencias:8913, 8920, 8921, 8923.</p>	<input type="checkbox"/>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

-Se realizó la formulación y divulgación de la planeación estratégica de la entidad (evidencia 8960).

-La Dirección de Planeación, ha participado en los Comités de Contratación en la revisión de los objetos contractuales del PAA.

-La Secretaría Distrital de Planeación presentó el Informe con corte 30 de junio de 2021 de MIPG, a la OCI, (evidencia 8506), el cual fue publicado en la página web de la SDP

-Se diseñó la Estrategia de Jueves de Calidad, del 4 de marzo al 03 de junio, con asistencia de los enlaces de la entidad y representantes de las Políticas de MIG, aproximadamente 60 personas en cada sesión. Se presentaron entre otras temáticas en el marco de MIPG, formulación, modificaciones, actualizaciones y reporte trimestral de los Planes Operativos Anuales; Direccionamiento Estratégico de MIPG, Planeación Financiera, y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Evidencia 8461

-Se efectuaron las revisiones metodológicas de las actualizaciones de documentos en el sistema de gestión-SIPA a 251 documentos, de los cuales fueron mejorados 172, incluidos 45 y retirados 34.

-Se realizó la actualización de la Resolución 0998 de 2021, del Sistema de Gestión de la SDP, del 13 de julio de 2021. Evidencia 8501.

-Se realizó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 13 de agosto, cuya acta fue socializada a las dependencias de la entidad 3-2021-20242 (evidencias 8471 y 8480).

-Fueron emitidas directrices sobre gestión de riesgos en la entidad (evidencias 8502, 8503, 8504, 8505, 8684, 9687): 3-2021-01506 Directrices Riesgos Enero_2021; 3-2021-05645 Circular 08 de 2021; 3-2021-20163 Divulgación Circular. -Fue actualizada la Política de Administración de Riesgos de la SDP (evidencia 9687)

- Informe seguimiento segunda línea de defensa publicado en la página web de la SDP, evidencia 8503 y se publicó en la página web de la SDP:
en:http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/planeacion/seguimiento_segunda_linea_defensa_riesgos_abril_2021_1.pdf

-Se expidieron lineamientos para la Rendición de cuentas de la SDP (evidencia 8511).

-Trimestralmente las dependencias de la SDP presentan el seguimiento del Plan Operativo Anual, dentro del cual se encuentran las actividades que le aportan a la ejecución de MIPG en la entidad. Se presentó el informe de seguimiento a MIPG con corte junio de 2021, a la Oficina de Control Interno (evidencia 8506) y fue publicado en la página web de la entidad:
<http://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/plan-accion>

-Se realizó socialización al interior del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la SDP, el día 30 de noviembre de 2021, acerca de los avances en la implementación del MIPG al interior de la entidad y de las principales recomendaciones generadas por el FURAG 2020. Evidencia 9676.

-Acta del Comité 03 del 09 de junio de 2021 en el que se aprobaron algunos ajustes al PAAC y se



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

presentaron los resultados del FURAG 2020, entre otros temas. (evidencia 8465).

Reporte Planeació

Se evidencia que no se han materializado los riesgos del proceso.

Se recomienda ajustar los controles 602, 603, 604, 605, 606 y 607, para que cumplan con las seis características que exige la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP.

En la vigencia 2022 de acuerdo con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021, se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

Riesgo

Pérdida de confiabilidad de la información reportada de los resultados de la gestión institucional.

Área responsable Dirección de Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1981	2591	Reducir el Riesgo	Desconocimiento del avance de la gestión y logros de la entidad.	Evaluar articulacion entre los procedimiento E-PD-013, E-PD-029 y el instructivo E-IN-011		Directora de Planeación
1981	2592	Reducir el Riesgo	Cambios metodologicos de forma repentina en la formulación de instrumentos de planeación distrital para la gestión institucional, que dificultan su apropiacion emitidos a Nivel Nacional y Distrital	Revisar y actualizar el procedimiento E-PD-013 GESTIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE LA SDP a fin de incorporar los cambios producto de la puesta en marcha del Sistema de Información para la Planeación y la Gestión.		Directora de Planeación

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	-Con el fin de realizar el seguimiento a los resultados de la gestión e inversión acumulados en la vigencia 2021: se elaboraron y enviaron los memorandos 3-2021-05988 "Lineamientos para la actualización y seguimiento al Plan Operativo Anual 2021 y Plan de acción de los Proyectos de Inversión" (corte a marzo); 3-2021-13693 "Lineamientos para la actualización y Con el fin de realizar el seguimiento a los resultados de la gestión e inversión acumulados y con corte al cuarto trimestre de la vigencia 2021, se elaboraron y enviaron los memorandos de lineamientos para actualización y seguimiento del POA con los siguientes radicados 3-2021-05988; 3-2021-13693; 3-2021-21550. En el mes de diciembre mediante radicado No. 3-2021-30492 se	<input type="checkbox"/>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

remitieron los «Lineamientos informes de cierre gestión 2021 y planeación 2022.» Así mismo, se ha realizado la Retroalimentación Avances Metas Sectoriales y Proyectos de Inversión.
Evidencias: 8507, 8914, 8916, 8921, 8925, 8928, 9673, 9677, 9678, 9683, 9684.
-Se formuló y envió la Guía para la Programación Presupuestal de la Inversión Vigencia 2022 (evidencia 8921) y fue trabajado en anteproyecto de inversión 2022, el cual fue aprobado mediante Decreto 518 de 2021, Evidencias:8913, 8920, 8921, 8923.
-Se realizó la formulación y divulgación de la planeación estratégica de la entidad (evidencia 8960).
-La Dirección de Planeación, ha participado en los Comités de Contratación en la revisión de los objetos contractuales del PAA.
-La Secretaría Distrital de Planeación presentó el Informe con corte 30 de junio de 2021 de MIPG, a la OCI, (evidencia 8506), el cual fue publicado en la página web de la SDP
-Se diseñó la Estrategia de Jueves de Calidad, del 4 de marzo al 03 de junio, con asistencia de los enlaces de la entidad y representantes de las Políticas de MIG, aproximadamente 60 personas en cada sesión. Se presentaron entre otras temáticas en el marco de MIPG, formulación, modificaciones, actualizaciones y reporte trimestral de los Planes Operativos Anuales; Direccionamiento Estratégico de MIPG, Planeación Financiera, y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Evidencia 8461
-Se efectuaron las revisiones metodológicas de las actualizaciones de documentos en el sistema de gestión-SIPA a 251 documentos, de los cuales fueron mejorados 172, incluidos 45 y retirados 34.
-Se realizó la actualización de la Resolución 0998 de 2021, del Sistema de Gestión de la SDP, del 13 de julio de 2021. Evidencia 8501.
-Se realizó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 13 de agosto, cuya acta fue socializada a las dependencias de la entidad 3-2021-20242 (evidencias 8471 y 8480).
-Fueron emitidas directrices sobre gestión de riesgos en la entidad (evidencias 8502, 8503, 8504, 8505, 8684, 9687): 3-2021-01506 Directrices Riesgos Enero_2021; 3-2021-05645 Circular 08 de 2021; 3-2021-20163 Divulgación Circular. -Fue actualizada la Política de Administración de Riesgos de la SDP (evidencia 9687)
- Informe seguimiento segunda línea de defensa publicado en la página web de la SDP, evidencia 8503 y se publicó en la página web de la SDP:
[en:http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/planeacion/seguimiento_segunda_linea_defensa_riesgos_abril_2021_1.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/planeacion/seguimiento_segunda_linea_defensa_riesgos_abril_2021_1.pdf)
-Se expidieron lineamientos para la Rendición de cuentas de la SDP (evidencia 8511).
-Trimestralmente las dependencias de la SDP presentan el seguimiento del Plan Operativo Anual, dentro del cual se encuentran las actividades que le aportan a la ejecución de MIPG en la entidad. Se presentó el informe de seguimiento a MIPG con corte junio de 2021, a la Oficina de Control Interno (evidencia 8506) y fue publicado en la página web de la entidad:



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

<http://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/plan-accion>
-Se realizó socialización al interior del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la SDP, el día 30 de noviembre de 2021, acerca de los avances en la implementación del MIPG al interior de la entidad y de las principales recomendaciones generadas por el FURAG 2020. Evidencia 9676.
-Acta del Comité 03 del 09 de junio de 2021 en el que se aprobaron algunos ajustes al PAAC y se presentaron los resultados del FURAG 2020, entre otros temas. (evidencia 8465).

Reporte Planeació

Se evidencia que no se han materializado los riesgos del proceso.
Se recomienda ajustar los controles 613, 614 y 615 para que cumplan con las seis características que exige la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP.
En la vigencia 2022 de acuerdo con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021, se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

Riesgo

Desmejora en el desempeño de los procesos y proyectos

Área responsable Dirección de Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	Debilidad en la cultura de planeación	Desarrollar proceso de virtualización de cursos en los componentes de rendición de cuentas, Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía, Gestión Del Conocimiento y MIPG.	Esta estrategia hace parte del POA 2020 del proceso Direccinamiento Estratégico	Directora de Planeación

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	<p>Durante el periodo evaluado no se ha evidenciado la materialización del riesgo “Desmejora en el desempeño de los procesos y proyectos”, los controles han sido eficientes.</p> <p>-Se apoyó la Preparación y atención de Auditorías internas (evidencia 8462)</p> <p>-Se realizaron las Jornadas de Jueves de Calidad realizadas del 4 de marzo al 03 de junio, (evidencia 8461), se realizaron jornadas de preparación para las auditorías internas y externa con el Icontec (Evidencia 8462).</p> <p>-Dando cumplimiento a la acción 2809 se realizó entrenamiento sobre la importancia de la gestión y actualización de los documentos del sistema de gestión, tema Elaboración de diagramas de flujo el día 22 de octubre. Evidencias presentación 9192 y la lista de asistencia, con el id: 9191.</p> <p>-Con el apoyo de la Oficina de Control Disciplinario, se realizó el taller «El impacto de una adecuada actualización de procesos y procedimientos y su articulación con los manuales de</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

funciones, para generar valor público y disminuir riesgos en la SDP» el 13 de diciembre, evidencia 9557

-Se realizó la Revisión por la Dirección, numeral 9.3 de la ISO 9001:2015 (evidencia 8471 Acta No. 5 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño);se socializó la respectiva Acta a todas las dependencias (evidencia 8480). Se recibió la auditoría de seguimiento a la certificación de calidad (evidencia 8933), fueron enviadas Piezas comunicacionales sobre Auditoría Externa de Icontec (evidencia 8932) y se contó con la participación de los asesores del Despacho de la Secretaria de Planeación, Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina, en las reuniones de apertura y de cierre y durante las auditorías (evidencia 8934). No se tuvieron hallazgos. Fue enviado a todas las dependencias el cronograma 2022 de renovación certificación de calidad, radicado 3-2021-28856 evidencia 9670. Fueron expedidos lineamientos para la actualización y mejora Documental-Radicado 3-2021-29516 evidencia 9671 , se envió pieza comunicacional a las áreas, evidencia 9674.

-Se realizaron los seguimientos de primera y segunda línea de defensa a los mapas de riesgos de la entidad, los cuales se encuentran publicados en la página web de la entidad.

-Fueron enviadas Directrices sobre la gestión de riesgos de la SDP: 3-2021-01506, se expidió la Circular No. 008 de 2021y socializada mediante 3-2021-20163. Fue actualizada la Política de Gestión de Riesgos, evidencia 9687, con acta 224 del 15 de diciembre/21, la cual fue publicada en la pagina web de la entidad.

-Fue expedida la Resolución 998 de julio 13 de 2021“Por la cual se Ajusta el Sistema de Gestión-MIPG de la SDP, (Evidencia 8501).

-Se recibieron los resultados del FURAG 2020, la SDP obtuvo un puntaje de 97,6 en el Índice de Desempeño Institucional -IDI, ocupando el 4 lugar dentro de las 15 Secretarías del Distrito, puntaje que destaca una mejora significativa respecto a la calificación del año inmediatamente anterior en las Dimensiones y Políticas de MIPG. Se realizó la tercera sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño presentando los resultados obtenidos del FURAG. (Evidencia 7816 remisión a las dependencias de la SDP de los resultados del FURAG y el memorando 3-2021-14661).

-Se desarrollaron los talleres con el equipo directivo de la entidad y enlaces relacionados con la Planeación Estratégica de la entidad. (Evidencia 8960)Fueron solicitadas a las dependencias las evidencias de divulgación de temas transversales comunicación 3-2021-28561, evidencia 9672

-Se realizaron sesiones para la estandarización del Proceso de Planeación, de acuerdo con la estrategia y metodología definida por la Dirección de Desarrollo Institucional de la Secretaría General-Alcaldía Mayor. Evidencia

-Con el fin de realizar el seguimiento a los resultados de la gestión e inversión acumulados en la vigencia 2021: se elaboraron y enviaron los memorandos 3-2021-05988 “Lineamientos para la actualización y seguimiento al Plan Operativo Anual 2021 y Plan de acción de los Proyectos de Inversión” (corte a marzo); 3-2021-13693 “Lineamientos para la actualización y Con el fin de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

realizar el seguimiento a los resultados de la gestión e inversión acumulados y con corte al cuarto trimestre de la vigencia 2021, se elaboraron y enviaron los memorandos de lineamientos para actualización y seguimiento del POA con los siguientes radicados 3-2021-05988; 3-2021-13693; 3-2021-21550. En el mes de diciembre mediante radicado No. 3-2021-30492 se remitieron los «Lineamientos informes de cierre gestión 2021 y planeación 2022.» Así mismo, se ha realizado la Retroalimentación Avances Metas Sectoriales y Proyectos de Inversión. Evidencias: 8507, 8914, 8916, 8921, 8925, 8928, 9673, 9677, 9678, 9683, 9684.

- Se formuló y envió la Guía para la Programación Presupuestal de la Inversión Vigencia 2022 (evidencia 8921) y fue trabajado en anteproyecto de inversión 2022, el cual fue aprobado mediante Decreto 518 de 2021, Evidencias:8913, 8920, 8921, 8923.
- Se realizó la formulación y divulgación de la planeación estratégica de la entidad (evidencia 8960).
- La Dirección de Planeación, ha participado en los Comités de Contratación en la revisión de los objetos contractuales del PAA.
- La Secretaría Distrital de Planeación presentó el Informe con corte 30 de junio de 2021 de MIPG, a la OCI, (evidencia 8506), el cual fue publicado en la página web de la SDP
- Se efectuaron las revisiones metodológicas de las actualizaciones de documentos en el sistema de gestión-SIPA a 251 documentos, de los cuales fueron mejorados 172, incluidos 45 y retirados 34.
- Fueron emitidas directrices sobre gestión de riesgos en la entidad (evidencias 8502, 8503, 8504, 8505, 8684, 9687): 3-2021-01506 Directrices Riesgos Enero_2021; 3-2021-05645 Circular 08 de 2021; 3-2021-20163 Divulgación Circular. -Fue actualizada la Política de Administración de Riesgos de la SDP (evidencia 9687)
- Informe seguimiento segunda línea de defensa publicado en la página web de la SDP, evidencia 8503 y se publicó en la página web de la SDP:
en:http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/planeacion/seguimiento_segunda_linea_defensa_riesgos_abril_2021_1.pdf
- Se expidieron lineamientos para la Rendición de cuentas de la SDP (evidencia 8511).
- Trimestralmente las dependencias de la SDP presentan el seguimiento del Plan Operativo Anual, dentro del cual se encuentran las actividades que le aportan a la ejecución de MIPG en la entidad. -Se presentó el informe de seguimiento a MIPG con corte junio de 2021, a la Oficina de Control Interno (evidencia 8506) y fue publicado en la página web de la entidad:
<http://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/plan-accion>
- Se realizó socialización al interior del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la SDP, el día 30 de noviembre de 2021, acerca de los avances en la implementación del MIPG al interior de la entidad y de las principales recomendaciones generadas por el FURAG 2020. Evidencia 9676.
- Se formuló y divulgó el lineamiento relacionado con la revisión periódica de los documentos



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

del sistema de gestión, los cuales se remitieron mediante memorando 3-2021-29516 a subsecretarios, directores y jefes de oficina. Se diseñó una matriz con criterios de priorización como guía para otros procesos o dependencias. Id 9124. Además se diseñó un mecanismo denominado red documental, como mecanismo sencillo que facilite el relacionamiento de los documentos por procesos. Id 9165.

Reporte Planeació

Se evidencia que no se han materializado los riesgos del proceso.
Se recomienda ajustar el control 621 para que cumpla con las seis características que exige la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP.
En la vigencia 2022 de acuerdo con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021, se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

Riesgo

Ocultar o manipular información relacionada con la planeación, la inversión, sus resultados y metas alcanzados para favorecer a terceros

Área responsable Dirección de Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1982	2590	Reducir el Riesgo	Manipulación de la información para la formulación de estrategias, planes, programas y proyectos.	Desarrollar proceso de virtualización de cursos en los componentes de rendición de cuentas, Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía, Gestión Del Conocimiento y MIPG.	Esta estrategia hace parte del POA 2020 del proceso Direccionamiento Estratégico	Directora de Planeación

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	<p>Durante el periodo evaluado no se ha evidenciado la materialización del riesgo “Ocultar o manipular información relacionada con la planeación, la inversión, sus resultados y metas alcanzados para favorecer a terceros”, los controles han sido eficientes.</p> <p>-Se apoyó la Preparación y atención de Auditorías internas (evidencia 8462) -Se realizaron las Jornadas de Jueves de Calidad realizadas del 4 de marzo al 03 de junio, (evidencia 8461), se realizaron jornadas de preparación para las auditorías internas y externa con el Icontec (Evidencia 8462). -Dando cumplimiento a la acción 2809 se realizó entrenamiento sobre la importancia de la gestión y actualización de los documentos del sistema de gestión, tema Elaboración de diagramas de flujo el día 22 de octubre. Evidencias presentación 9192 y la lista de asistencia, con el id: 9191. -Con el apoyo de la Oficina de Control Disciplinario, se realizó el taller «El impacto de una</p>	<input type="checkbox"/>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

adecuada actualización de procesos y procedimientos y su articulación con los manuales de funciones, para generar valor público y disminuir riesgos en la SDP» el 13 de diciembre, evidencia 9557

- Se realizó la Revisión por la Dirección, numeral 9.3 de la ISO 9001:2015 (evidencia 8471 Acta No. 5 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño);se socializó la respectiva Acta a todas las dependencias (evidencia 8480). Se recibió la auditoría de seguimiento a la certificación de calidad (evidencia 8933), fueron enviadas Piezas comunicacionales sobre Auditoría Externa de Icontec (evidencia 8932) y se contó con la participación de los asesores del Despacho de la Secretaría de Planeación, Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina, en las reuniones de apertura y de cierre y durante las auditorías (evidencia 8934). No se tuvieron hallazgos. Fue enviado a todas las dependencias el cronograma 2022 de renovación certificación de calidad, radicado 3-2021-28856 evidencia 9670. Fueron expedidos lineamientos para la actualización y mejora Documental-Radicado 3-2021-29516 evidencia 9671 , se envió pieza comunicacional a las áreas, evidencia 9674.
- Se realizaron los seguimientos de primera y segunda línea de defensa a los mapas de riesgos de la entidad, los cuales se encuentran publicados en la página web de la entidad.
- Fueron enviadas Directrices sobre la gestión de riesgos de la SDP: 3-2021-01506, se expidió la Circular No. 008 de 2021y socializada mediante 3-2021-20163. Fue actualizada la Política de Gestión de Riesgos, evidencia 9687, con acta 224 del 15 de diciembre/21, la cual fue publicada en la pagina web de la entidad.
- Fue expedida la Resolución 998 de julio 13 de 2021“Por la cual se Ajusta el Sistema de Gestión-MIPG de la SDP, (Evidencia 8501).
- Se recibieron los resultados del FURAG 2020, la SDP obtuvo un puntaje de 97,6 en el Índice de Desempeño Institucional -IDI, ocupando el 4 lugar dentro de las 15 Secretarías del Distrito, puntaje que destaca una mejora significativa respecto a la calificación del año inmediatamente anterior en las Dimensiones y Políticas de MIPG. Se realizó la tercera sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño presentando los resultados obtenidos del FURAG. (Evidencia 7816 remisión a las dependencias de la SDP de los resultados del FURAG y el memorando 3-2021-14661).
- Se desarrollaron los talleres con el equipo directivo de la entidad y enlaces relacionados con la Planeación Estratégica de la entidad. (Evidencia 8960)Fueron solicitadas a las dependencias las evidencias de divulgación de temas transversales comunicación 3-2021-28561, evidencia 9672
- Se realizaron sesiones para la estandarización del Proceso de Planeación, de acuerdo con la estrategia y metodología definida por la Dirección de Desarrollo Institucional de la Secretaría General-Alcaldía Mayor. Evidencia
- Con el fin de realizar el seguimiento a los resultados de la gestión e inversión acumulados en la vigencia 2021: se elaboraron y enviaron los memorandos 3-2021-05988 “Lineamientos para la actualización y seguimiento al Plan Operativo Anual 2021 y Plan de acción de los Proyectos de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

Inversión” (corte a marzo); 3-2021-13693 “Lineamientos para la actualización y Con el fin de realizar el seguimiento a los resultados de la gestión e inversión acumulados y con corte al cuarto trimestre de la vigencia 2021, se elaboraron y enviaron los memorandos de lineamientos para actualización y seguimiento del POA con los siguientes radicados 3-2021-05988; 3-2021-13693; 3-2021-21550. En el mes de diciembre mediante radicado No. 3-2021-30492 se remitieron los «Lineamientos informes de cierre gestión 2021 y planeación 2022.» Así mismo, se ha realizado la Retroalimentación Avances Metas Sectoriales y Proyectos de Inversión. Evidencias: 8507, 8914, 8916, 8921, 8925, 8928, 9673, 9677, 9678, 9683, 9684.

- Se formuló y envió la Guía para la Programación Presupuestal de la Inversión Vigencia 2022 (evidencia 8921) y fue trabajado en anteproyecto de inversión 2022, el cual fue aprobado mediante Decreto 518 de 2021, Evidencias:8913, 8920, 8921, 8923.
- Se realizó la formulación y divulgación de la planeación estratégica de la entidad (evidencia 8960).
- La Dirección de Planeación, ha participado en los Comités de Contratación en la revisión de los objetos contractuales del PAA.
- La Secretaría Distrital de Planeación presentó el Informe con corte 30 de junio de 2021 de MIPG, a la OCI, (evidencia 8506), el cual fue publicado en la página web de la SDP
- Se efectuaron las revisiones metodológicas de las actualizaciones de documentos en el sistema de gestión-SIPA a 251 documentos, de los cuales fueron mejorados 172, incluidos 45 y retirados 34.
- Fueron emitidas directrices sobre gestión de riesgos en la entidad (evidencias 8502, 8503, 8504, 8505, 8684, 9687): 3-2021-01506 Directrices Riesgos Enero_2021; 3-2021-05645 Circular 08 de 2021; 3-2021-20163 Divulgación Circular. -Fue actualizada la Política de Administración de Riesgos de la SDP (evidencia 9687)
- Informe seguimiento segunda línea de defensa publicado en la página web de la SDP, evidencia 8503 y se publicó en la página web de la SDP:
en:http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/planeacion/seguimiento_segunda_linea_defensa_riesgos_abril_2021_1.pdf
- Se expidieron lineamientos para la Rendición de cuentas de la SDP (evidencia 8511).
- Trimestralmente las dependencias de la SDP presentan el seguimiento del Plan Operativo Anual, dentro del cual se encuentran las actividades que le aportan a la ejecución de MIPG en la entidad. -Se presentó el informe de seguimiento a MIPG con corte junio de 2021, a la Oficina de Control Interno (evidencia 8506) y fue publicado en la página web de la entidad:
<http://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/plan-accion>
- Se realizó socialización al interior del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la SDP, el día 30 de noviembre de 2021, acerca de los avances en la implementación del MIPG al interior de la entidad y de las principales recomendaciones generadas por el FURAG 2020. Evidencia 9676.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

**Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN**

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

- Se formuló y divulgó el lineamiento relacionado con la revisión periódica de los documentos del sistema de gestión, los cuales se remitieron mediante memorando 3-2021-29516 a subsecretarios, directores y jefes de oficina. Se diseñó una matriz con criterios de priorización como guía para otros procesos o dependencias. Id 9124. Además se diseñó un mecanismo denominado red documental, como mecanismo sencillo que facilite el relacionamiento de los documentos por procesos. Id 9165.

Reporte Planeació

Se evidencia que no se han materializado los riesgos del proceso.
Se recomienda ajustar los controles 630, 631, 632 y 633 para que cumplan con las seis características que exige la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP.
En la vigencia 2022 de acuerdo con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021, se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

Riesgo

Asignación, programación y ejecución presupuestal con destinación diferente al cumplimiento de las metas y programas institucionales para favorecimiento de terceros

Área responsable Dirección de Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1983	2589	Reducir el Riesgo	Debilidad en la aplicación de los instrumentos que permitan verificar la coherencia entre la	Desarrollar el ejercicio de direccionamiento estratégico de la SDP (plataforma estratégica).		Directora de Planeación

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	<p>Durante el periodo evaluado no se ha evidenciado la materialización del riesgo “Asignación, programación y ejecución presupuestal con destinación diferente al cumplimiento de las metas y programas institucionales para favorecimiento de terceros”, los controles han sido eficientes.</p> <p>-Con el fin de realizar el seguimiento a los resultados de la gestión e inversión acumulados en la vigencia 2021: se elaboraron y enviaron los memorandos 3-2021-05988 “Lineamientos para la actualización y seguimiento al Plan Operativo Anual 2021 y Plan de acción de los Proyectos de Inversión” (corte a marzo); 3-2021-13693 “Lineamientos para la actualización y Con el fin de realizar el seguimiento a los resultados de la gestión e inversión acumulados y con corte al cuarto trimestre de la vigencia 2021, se elaboraron y enviaron los memorandos de lineamientos para actualización y seguimiento del POA con los siguientes radicados 3-2021-05988; 3-2021-13693; 3-2021-21550. En el mes de diciembre mediante radicado No. 3-2021-30492 se remitieron los «Lineamientos informes de cierre gestión 2021 y planeación 2022.» Así mismo, se ha realizado la Retroalimentación Avances Metas Sectoriales y Proyectos de Inversión.</p> <p>Evidencias: 8507, 8914, 8916, 8921, 8925, 8928, 9673, 9677, 9678, 9683, 9684.</p> <p>-Se formuló y envió la Guía para la Programación Presupuestal de la Inversión Vigencia 2022 (evidencia 8921) y fue trabajado en anteproyecto de inversión 2022, el cual fue aprobado</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

mediante Decreto 518 de 2021, Evidencias:8913, 8920, 8921, 8923.

- Se realizó la formulación y divulgación de la planeación estratégica de la entidad (evidencia 8960).
- La Dirección de Planeación, ha participado en los Comités de Contratación en la revisión de los objetos contractuales del PAA.
- La Secretaría Distrital de Planeación presentó el Informe con corte 30 de junio de 2021 de MIPG, a la OCI, (evidencia 8506), el cual fue publicado en la página web de la SDP
- Fueron emitidas directrices sobre gestión de riesgos en la entidad (evidencias 8502, 8503, 8504, 8505, 8684, 9687): 3-2021-01506 Directrices Riesgos Enero_2021; 3-2021-05645 Circular 08 de 2021; 3-2021-20163 Divulgación Circular. -Fue actualizada la Política de Administración de Riesgos de la SDP (evidencia 9687)
- Se expedieron lineamientos para la Rendición de cuentas de la SDP (evidencia 8511).
- Fueron enviadas Directrices sobre la gestión de riesgos de la SDP: 3-2021-01506, se expidió la Circular No. 008 de 2021y socializada mediante 3-2021-20163. Fue actualizada la Política de Gestión de Riesgos, evidencia 9687, con acta 224 del 15 de diciembre/21, la cual fue publicada en la pagina web de la entidad.
- Fue expedida la Resolución 998 de julio 13 de 2021“Por la cual se Ajusta el Sistema de Gestión-MIPG de la SDP, (Evidencia 8501).
- Se recibieron los resultados del FURAG 2020, la SDP obtuvo un puntaje de 97,6 en el Índice de Desempeño Institucional -IDI, ocupando el 4 lugar dentro de las 15 Secretarías del Distrito, puntaje que destaca una mejora significativa respecto a la calificación del año inmediatamente anterior en las Dimensiones y Políticas de MIPG. Se realizó la tercera sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño presentando los resultados obtenidos del FURAG. (Evidencia 7816 remisión a las dependencias de la SDP de los resultados del FURAG y el memorando 3-2021-14661).
- Se desarrollaron los talleres con el equipo directivo de la entidad y enlaces relacionados con la Planeación Estratégica de la entidad. (Evidencia 8960)Fueron solicitadas a las dependencias las evidencias de divulgación de temas transversales comunicación 3-2021-28561, evidencia 9672
- Se realizaron sesiones para la estandarización del Proceso de Planeación, de acuerdo con la estrategia y metodología definida por la Dirección de Desarrollo Institucional de la Secretaría General-Alcaldía Mayor.

Reporte Planeació

Se evidencia que no se han materializado los riesgos del proceso.

Se recomienda ajustar los controles 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647 y 648 para que cumplan con las seis características que exige la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP.

En la vigencia 2022 de acuerdo con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021, se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

**Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN**

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

Riesgo

Desarticulación en la gestión, producción, actualización y análisis de la información gráfica y alfanumérica.

Área responsable Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Deficiente articulación entre dependencias en la aplicación de los procedimientos para la	Realizar mesa de trabajo para validar la calidad de la información generada en el PADI		Directores proceso PADI

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	Durante el cuarto trimestre del año se adelantaron las gestiones pertinentes al interior de la SIEE, con el fin de hacerle seguimiento a los controles que permiten que el riesgo no se materialice, así mismo en los dos primeros bimestres del año 2022, se realizará un barrido tanto a los riesgos como a los controles de los procedimientos y a los procedimientos en sí mismo para garantizar el excelente funcionamiento del sistema	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeació	Los riesgos identificados abarcan las diferentes etapas del proceso y guardan relación con el objetivo del mismo: "Capturar, recolectar, administrar, actualizar, analizar y producir información estratégica del Distrito Capital y la región, mediante la gestión de información gráfica y alfanumérica y de las herramientas de focalización del gasto, la base de datos geográfica y los estudios socioeconómicos, con el fin de realizar el suministro oportuno de información para la toma de decisiones de la ciudadanía, administración distrital y partes interesadas, a través de los diferentes canales de atención". Frente al riesgo « Desarticulación en la gestión, producción, actualización y análisis de la información gráfica y alfanumérica», de acuerdo con el seguimiento reportado, no se ha	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

**Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN**

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

materializado y los controles establecidos han sido efectivos.

Se sugiere fortalecer el seguimiento de primera línea, a fin de que este dé cuenta de las actividades de control realizadas al interior del proceso para el tratamiento de los riesgos, así como para prevenir y/o detectar la materialización de estos, e igualmente documentar las respectivas evidencias.

Así mismo, tener en cuenta en la revisión integral del mapa de riesgos, de una parte, las nuevas tareas asignadas a la entidad tales como la actualización de la Base Maestra Bogotá Solidaria e igualmente y lo relacionado con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021.

Por último, revisar las observaciones de los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo elaborados por la Oficina de Control Interno vigencia 2021.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

Riesgo

Incumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Que conlleve a la declaratoria de incumplimiento al proponente seleccionado. (Etapa Contratacion)

Área responsable Dirección de Gestión Contractual

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	Debilidades en la perfección y legalización del contrato por parte del adjudicatario.	La DGC adelantará los trámites pertinentes para hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta en los casos a que haya lugar.		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el tercer cuatrimestre a través de meet se realizaron Laboratorios-Taller: "PREGUNTELE A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

CONTRATOS" dirigidos enlaces, supervisores y partes interesadas del proceso, en los que se trató el (1) 23-SEP, CASOS SISCO, temas:
*Elaboración Plan Anual de Adquisiciones (Anteproyecto / Modificaciones), *Solicitud de Contratación (Cargue información Solicitud (A-FO-###) - Anexos - Información contratista - Creación Proveedor - Terceros), *Acta de Inicio (Legalización Contrato (Requisito previo – Memorando SIPA), Tips (plazo), Anexos), *Solicitud Modificación (Cargue información Solicitud (A-FO-121), Anexos, Información contratista - CESIONARIO, Creación Proveedor - Terceros), *Ejecución - Seguimiento (Certificado de Cumplimiento para pago, PAC).Evidencia 8526 (2) + 15-OCT, LEY DE GARANTIAS, temas
*Fechas (restricciones Contratación Directa – Convenios Interadministrativos, Contratación Directa – Otras Causales), Tips y Notas,
*Esquema 2021-2022 – Contratos (Octubre-Enero), *PAA-2022 (etapas, calendario enero-2022, *Cronograma Octubre-Diciembre 2021, Ley de Garantías – 2022 (cargue información A-FO-121, Creador Proveedores – Terceros, Revisión documentación, , recomendaciones generales), *Radicación procesos (PAA-2022, Solicitud CDP, Solicitud Inexistencia de personal, Radicación solicitud), *Preguntas. Evidencia ____ (3) 25-NOV, PREGUNTAS Y DUDAS PROCESOS DE CONTRATACION INCURSOS EN LAS RESTRICCIONES DE LEY DE GARANTIAS (Formato AFo-185 y Anexos, Documentos seleccionado, cargue documentos DRIVE, Validación Hojas de Vida – SIDEAP, Objetos iguales, (2) ETAPA POSTCONTRACTUAL CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN (Diciembre 2021 – Enero 2022) Evidencia 9566 (4) PREGUNTAS Y DUDAS



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

PROCESOS DE CONTRATACION. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (AFO-185, Inexistencia de Personal, Aval Objetos Iguales, HV y soportes) - Contratación PAA-2022. Evidencia 10154

Reporte Planeación

La implementación de la estrategia de jueves de contratos en la vigencia 2021, contribuyó a que se fortalecieran los conocimientos de las áreas solicitantes de los procesos contractuales, para llevar a cabo las actividades de elaboración de estudios previos, análisis de mercado y seguimiento de las obligaciones contractuales.

En el análisis de riesgos para la vigencia 2022, se recomienda tener en cuenta las actividades del proceso de Contratación de Bienes y Servicios que son comunes a las distintas modalidades de contratación, para establecer los puntos de riesgos.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

Riesgo

Asignación indebida de permisos para el acceso y uso de servicios tecnológicos no autorizados con el fin de obtener beneficio propio o de un tercero

Área responsable Dirección de Sistemas

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1886	2417	Reducir el Riesgo	Omitir intencionalmente los procedimientos y políticas para el control de acceso	Socializar al Líder Funcional los Roles de los módulos que conforman el Sistema SICAPITAL: (PERNO, LIMAY, TERCEROS Y SISCO Y SAE-SAI).		Dirección de Sistemas
1886	2418	Reducir el Riesgo	Omitir intencionalmente los procedimientos y políticas para el control de acceso	Enviar a los dueños de la información la relación de usuarios de los módulos que conforman el sistema SICAPITAL: (PERNO, LIMAY, TERCEROS Y SISCO Y SAE-SAI), para su validación y aplicación del procedimiento A-PD-104 Gestión de Usuarios.		Dirección de Sistemas



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

1886	2416	Reducir el Riesgo	Omitir intencionalmente los procedimientos y políticas para el control de acceso	Evaluar alternativas de herramientas que permitan la identificación de actividades realizadas por los administradores de base de datos y directorio activo	Dirección de Sistemas
1985	2595	Reducir el Riesgo	Desconocimiento de los usuarios de la legislación en materia de	Socializar al líder funcional los roles de SIPA y Planoteca.	Dirección de Sistemas
1985	2596	Reducir el Riesgo	Desconocimiento de los usuarios de la legislación en materia de derechos de autor.	Realizar la depuración de los usuarios de la Base de Datos Geográfica aplicado lo establecido en el procedimiento A-PD-104 Gestión de Usuarios.	Dirección de Sistemas
1985	2597	Reducir el Riesgo	Omitir intencionalmente los procedimientos y políticas para el control de acceso	Realizar la depuración de los usuarios de SIPA, SISCO y Planoteca, para su validación y aplicación del procedimiento A-PD-104 Gestión de Usuarios.	Dirección de Sistemas
1985	2598	Reducir el Riesgo	Falta de Herramientas que permitan identificar las actividades realizadas por los administradores de bases de datos	Configurar 22 Base de datos con la herramienta Oracle Unificada para consultar las actividades realizadas por los Administradores de Base de datos	Dirección de Sistemas

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoría asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	NO	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	A 31 de diciembre de 2021, el riesgo se encuentra alineado con el contexto actual del proceso soporte tecnológico, vigente desde enero de 2020; se mantiene suspendida la actualización de los riesgos en la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, según memorando 3-2021-01506 del 27/01/2021 expedido por la Dirección de Planeación y ratificado mediante Circular No. 008, con radicado 3-2021-05645 del 15/03/2021 sobre directrices para la gestión de riesgos emitida por la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la SDP; posteriormente se reafirman las condiciones a través del memorando informativo 2021-20163 del 20/08/2021, expedido por la Dirección de Planeación, sobre el estado de la planeación estratégica, insumo fundamental para la	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

actualización de los mapas de riesgos 2021. Durante el mes de octubre, mediante Resolución No. 1666 del 11/10/2021, se adopta la Misión, Visión, Ejes Temáticos y Objetivos Estratégicos, como elementos del «Plan Estratégico 2020-2024», de la Secretaría Distrital Planeación y se dictan otras disposiciones.

Al cierre de la vigencia 2021 una vez validado el riesgo, se concluye que se revisará el actual contexto del proceso de Soporte Tecnológico y se ajustará alineándolo con la actualización en curso del PETI 2020-2024 que se culminará durante el primer trimestre de la vigencia 2022.

Se cumplió con las actividades de revisión y validación a los procedimientos del proceso soporte tecnológico, incluido el “A-PD-104 Gestión cuentas de usuario”, que hace parte del Plan de mejoramiento 2097, Acción de mejora 2825 donde se estableció “Formular y ejecutar un plan de acción priorizado según criterios de verificación para aplicar la herramienta de chequeo en la revisión documental del proceso” para el periodo 2021-2022.

Para este procedimiento se revisaron y aplicaron los controles y las actividades diseñadas para la mitigación del riesgo; como parte de los planes de acción dentro del marco del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información se validó la aplicación de controles del procedimiento con los responsables de las actividades, los instrumentos diseñados para el control se están llevando a cabo según lo definido en el procedimiento y aportan a las acciones que tienen que ver con gestión de usuarios, los usuarios solo se gestionan a través de incidencia y se evidencia el registro del control, mediante el uso de la bitácora y a través de la herramienta tecnológica. Por lo anterior, se concluye que los controles definidos en este instrumento siguen siendo aplicados como está definido, mitigan el riesgo y se deja evidencia de su aplicación en los diferentes instrumentos que hacen parte del procedimiento.

Frente al Informe de Auditoría según radicado No. 3-2021-03869, en cuanto al hallazgo reportado debido a las inconsistencias presentadas para 16 riesgos de la entidad, incluido este riesgo, con la actualización de la Plataforma Estratégica 2020-2024 de la entidad, la Dirección de Planeación realizó los ajustes correspondientes a la Política de Administración del Riesgo A-LE-030 aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en diciembre de 2021 e Instructivo para la Gestión del Riesgo E-IN-005 mejora en curso, como parte del proceso previo para la actualización de los mapas de riesgos.

SIIP:10087

Reporte Planeació

Se aplican los controles establecidos en el procedimiento A-PD-104 Gestión Cuentas de Usuario con el fin de evitar la asignación de permisos no autorizados.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

Riesgo

Desborde de la capacidad de la entidad para atender las acciones de planes de mejoramiento que se formulan

Área responsable Dirección de Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Posible

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	<p>No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos.</p> <p>De acuerdo al Plan de acción para la actualización de los Mapas de Riesgos que se elaboró desde la Dirección de planeación, se realizará una revisión general de todos los elementos para la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, contexto estratégico, etc., de acuerdo a política de administración del riesgo actualizada en diciembre de 2021, a la Guía para riesgos de la Función Pública 2020 y a la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021, en cuanto a que una vez se realice el entrenamiento a los servidores de la entidad sobre la nueva metodología de riesgos, la Dirección de Planeación realizará los ajustes a los documentos relacionados con la gestión de riesgos.</p> <p>Frente a los controles para el riesgo, se puede evidenciar en la matriz todo o en el módulo de planes de mejoramiento SIPA que el responsable de la acción define la(s) causa(s), la(s) acción(es), el indicador, la meta, el (las) área(s) responsable(s) de ejecutarlas las acciones y es asesorado por la Dirección de Planeación para su formulación y/o reformulación, según se especifica en el Procedimiento S-DP-005 Gestión del Plan de Mejoramiento.</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeació	<p>No se evidencia materialización del riesgo, se presume que los controles han sido efectivos.</p> <p>Para 2022 de acuerdo al Plan de acción se realizará revisión y actualización de los Mapas de Riesgos desde la Dirección de Planeación, se realizará una revisión general de todos los elementos para la gestión del riesgo de acuerdo a política de administración del riesgo actualizada en diciembre de 2021, a la Guía para riesgos de la Función Pública 2020 y a la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021.</p> <p>Dentro de los controles para este riesgo está el de brindar Asesoría y retroalimentación</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

**Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN**

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

permanente en la formulación, reformulación y seguimiento de los planes de mejoramiento por parte de la Dirección de Planeación, lo cual se realiza cada vez que se requiere por parte de los procesos y a través de las charlas y talleres que programa la Dirección de Planeación. De igual manera, el profesional y el Jefe de Oficina de Control Interno trimestralmente verifican el estado de avance de las acciones de los planes de mejoramiento que pueden ser en desarrollo, en alerta, vencida, cumplimiento en seguimiento, en seguimiento y cerrada y lo registra en SIPA junto con sus observaciones verificando que las evidencias registradas por los procesos en el SIIP sean objetivas y suficientes para determinar el estado de las acciones.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

Riesgo

Inadecuada estrategia de participación y/o comunicación para el instrumento requerido.

Área responsable Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Moderado
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Evitar el Riesgo	En algunas de las dependencias responsables de los instrumentos de planeación no se da importancia a la participación ciudadana o se considera sólo como el cumplimiento de un requisito o	Realizar reuniones previas de revisión de las estrategias de participación que se vayan a adelantar por parte de las diferentes áreas a cargo de los instrumentos o procesos de planeación.		Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	No se materializó el riesgo, por tanto los controles se mantienen. ID Evidencia: 10071	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeació	De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea de defensa en el Sistema (Sistema de Información Interno para la Planeación -SIIP) por parte del proceso para el período de septiembre a diciembre de 2021, no se materializaron los riesgos, las actividades de control se han mantenido y han sido eficientes para la gestión de los riesgos. En este sentido se documentó la implementación de los controles en el repositorio de evidencias en el SIIP (10071). conforme con lo establecido en el Lineamiento Rad.3-2018-07022 de la Dirección de Control interno y Planeación. Se recomienda documentar las acciones de mejora implementadas frente a la observación identificada en el informe de la OCI con radiado 3-2021-17165 relacionadas con «El proceso de Participación cuenta con una base de datos personales que se maneja en un PC por una persona en un archivo de Excel para los temas de Participación, y no cuenta con respaldo tecnológico, lo cual es un riesgo de pérdida de información y de	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

**Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN**

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

conocimiento », con el fin de identificar los controles necesarios para su manejo.

Mediante la adopción de la Misión, Visión, Ejes Temáticos y Objetivos Estratégicos de la Planeación Estratégica 2020-2024 a través de la Resolución No. 1666 de 2021 con radicado 3-2021-25064, en la vigencia 2022 se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación, así como las observaciones de los informes de la OCI.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

Riesgo

Que los aportes ciudadanos recogidos en la fase de participación de los instrumentos de planeación, sean alterados o manipulados con el fin de obtener el beneficio propio o de un tercero

Área responsable Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	Falta de información que tienen los ciudadanos en relación a su rol en la participación relacionada con los instrumentos o procesos de planeación a cargo	Hacer seguimiento mensual a la incorporación del componente de control social a las estrategias de participación adelantadas en la entidad.		Dirección de Participación

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	No se materializó el riesgo, por lo tanto se mantienen los controles. ID Evidencia: 10072	<input type="checkbox"/>	

Reporte Planeació

De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea en el Sistema (Sistema de Información Interno para la Planeación -SIIP) por parte del proceso para el período de septiembre a diciembre de 2021, no se materializaron los riesgos. Se recomienda verificar y validar el cargue de la evidencia en el SIIP No. 10072, toda vez que el sistema arroja el mensaje “este documento no se encuentra cargado aun”. En razón de lo anterior no se pudo visualizar la evidencia. Mediante la adopción de la Misión, Visión, Ejes Temáticos y Objetivos Estratégicos de la Planeación Estratégica 2020-2024 a través de la Resolución No. 1666 de 2021 con radicado 3-2021-25064, en la vigencia 2022 se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación, así como las observaciones de los informes de la OCI.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Riesgo

Manipulación de información en conceptos y seguimiento de política pública

Área responsable Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2046	2754	Asumir el Riesgo	A5: Limitaciones en la calidad, pertenencia y oportunidades de la información reportada por las entidades	Elaborar conceptos técnicos de cada una de las fases del ciclo de las políticas públicas (Preparatoria, Agenda Pública y Formulación), y los informes de seguimiento de la política pública.		Dirección de Políticas Sectoriales

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	<p>Durante el segundo semestre del año se elaboraron los informes de seguimiento, con corte a junio de 2021, a la implementación de las políticas públicas aprobadas mediante el procedimiento CONPES D.C. Estos informes fueron enviados a las Secretarías líderes de la implementación de cada una de dichas políticas con el fin de que las entidades pudieran verificar la información y posteriormente se publicaran en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación.</p> <p>De acuerdo al procedimiento según la demanda de cada uno de los sectores independiente de la fase en que se encuentre la política pública propuesta, se ha venido realizando la consolidación de los conceptos requeridos.</p> <p>Se evidencia que este riesgo no se ha materializado, no ha sido producto de hallazgos de</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

auditorías internas realizadas, ni de Auditoría Regular de la Contraloría de Bogotá.

EVIDENCIA ID 10100“CONCEPTOS DE PP”

<https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/conpes-dc/seguimiento>

Reporte Planeació

Se evidencia que no se han materializado los riesgos del proceso. En la vigencia 2022 de acuerdo con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021, se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación.

En la actualización de Riesgos de la vigencia 2022, es importante que cuente con la participación de todas las Direcciones que hacen parte del Proceso.

Así mismo se recomienda ajustar los controles 929 y 930 ya que se encuentran redactados como actividades, pero no como controles, con las seis características que exige la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP.

Se deben tener en cuenta las observaciones de los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo elaborados por la Oficina de Control Interno.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Riesgo

Manipulación de información en conceptos de prefactibilidad de APPs.

Área responsable Subsecretaría de Planeación de la Inversión

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2047	2752	Asumir el Riesgo	D9: Desactualización en temas de APP, del recurso humano existente (SDP).	Realizar 2 charlas de actualización sobre la normativa en materia de APPs.		Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión DPSI

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	SI	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	El riesgo planteado no se ha materializado y no ha sido producto de hallazgos de auditorías internas o externas de los productos del proceso de coordinación de las políticas públicas y de los instrumentos de planeación. Con corte a 31 de diciembre de 2021 se apoyó en la construcción del concepto de prefactibilidad de acuerdo con la Resolución 1464 de 2016 del proyecto buses eléctricos B23, Complejo de Integración Modal CIM Calle 80 y Autopista Norte, Blue Arrow Biojet para la instalación y operación de plantas de residuos sólidos urbanos. De igual forma se apoyó en la revisión del perfil del proyecto APP Bronx Distrito Creativo que fue presentado por FUGA y tuvo acompañamiento de la ERU. En los Comité APP Distrital realizados en marzo, julio y octubre, se apoyó asesorando a las entidades con proyectos a presentarse para decisión o de manera informativa en el Comité y adicionalmente se presentó un informe a los miembros mostrando la evolución de los proyectos en el Comité. Se apoyó en la revisión de los informes, resumen ejecutivo de las APP Torre IDU y Calle 13 – ALO Centro, especialmente en el perfil del proyecto Calle 13, identificando y analizando el cumplimiento de la información a los requerimientos de la Directiva Distrital 004 de 2019. Se apoyó al IDU en la revisión de comentarios frente a la Resolución 1464 de 2016 para el proyecto APP Autopista Norte. También se apoyó en la construcción del concepto de Adecuación a la política contractual de	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

riesgo de la Primera Línea del Metro de Bogotá y se apoyó con el proyecto Vía de las Américas del ICCU de la Gobernación de Cundinamarca, así como la revisión de la Resolución 1464 de 2016 del proyecto CIM puerta al llano, presentado por la Terminal de Transportes. De igual forma con las actualizaciones normativas establecidas en el Decreto 438 de 2021 y la propuesta de CONPES de riesgos general y el CONPES de riesgos férreo de carga, se elevaron consultas a diferentes entidades, dado que estos cambios pueden afectar los proyectos APP distritales y los conceptos emitidos por la SDP. Durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año se realizó el respectivo seguimiento trimestral de los proyectos APP en etapa precontractual que se presentaron a la SDP. Evidencias: 7255, 7256, 7257, 8026, 8967, 8968, 9737, 9738, 9739

Reporte Planeació

Se evidencia que no se han materializado los riesgos del proceso. En la vigencia 2022 de acuerdo con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021, se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación.

En la actualización de Riesgos de la vigencia 2022, es importante que cuente con la participación de todas las Direcciones que hacen parte del Proceso.

Este riesgo fue clasificado como operativo pero tiene todas las características de un riesgo de corrupción, por lo que se recomienda su análisis y reclasificación.

Así mismo se recomienda ajustar el control 961 ya que se encuentra redactado como actividad, pero no como control, con las seis características que exige la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP.

Se deben tener en cuenta las observaciones de los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo elaborados por la Oficina de Control Interno.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Riesgo

Inexactitud en el registro y cargue de la información que soporta el proyecto a través de las diferentes plataformas definidas por el SGR y el DNP.

Área responsable Dirección de Programación y Seguimiento de la Inversión

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2048	2753	Asumir el Riesgo	A:14 Desconocimiento de las obligaciones de las entidades y direcciones en la ejecución de los proyectos del SGR	Realizar 2 Capacitaciones, una dirigida a las entidades ejecutoras de los proyectos financiados con recursos del SGR y la otra dirigida a los profesionales de las direcciones de la SDP que se vean involucradas en el cumplimiento de requisitos del SGR.		Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	SI	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	Con corte al 31 de diciembre de 2021 no se ha materializado el riesgo teniendo en cuenta que con la expedición de la Ley 2056 de 2020 desde la Secretaría Distrital de Planeación se han venido adelantando diferentes acciones, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la citada norma, la cual en su artículo 30 estableció que en el marco de la formulación y aprobación de los correspondientes Planes de Desarrollo de las entidades territoriales, se identificarían y priorizarían aquellas iniciativas y proyectos susceptibles a ser financiadas con recursos de la Asignación Directa, la Asignación para la Inversión Local y la Asignación para la Inversión Regional, propendiendo por la materialización de los principios de desarrollo competitivo y productivo del territorio y de los de planeación con enfoque participativo, democrático y de concertación, por lo tanto para financiar un proyecto de inversión con	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

recursos del Sistema General de Regalías, se requiere de su incorporación al Plan de Desarrollo Territorial de la Entidad, en un capítulo independiente de inversiones con cargo al SGR. Siendo así, el día 14 de abril de 2021 mediante el evento #DespachAndo se realizó la mesa pública de planeación participativa precedida por señora Alcaldesa Mayor de Bogotá con la participación de SDP, la Comisión Regional de Competitividad e Innovación y Secretarios de despacho de las entidades formuladoras de iniciativas y proyectos, entre otros, y como resultado del ejercicio, con fecha 30 de junio se expidió el Decreto 234 “Por medio del cual se Adiciona al Acuerdo 761 de 2020 del Plan Distrital de Desarrollo, Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para el periodo 2020-2024 “Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, un capítulo independiente de inversiones con cargo al sistema General de Regalías”
Igualmente, durante el año 2021 se ha realizado el seguimiento a los proyectos, con el fin de prestar asistencia metodológica para que el registro y cargue de la información que soporta el proyecto a través de las diferentes plataformas, sea coherente con la realidad de los proyectos.
Evidencias: 8440-8443-8444

Reporte Planeació

Se evidencia que no se han materializado los riesgos del proceso. En la vigencia 2022 de acuerdo con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021, se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación.

En la actualización de Riesgos de la vigencia 2022, es importante que cuente con la participación de todas las Direcciones que hacen parte del Proceso.

Se deben tener en cuenta las observaciones de los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo elaborados por la Oficina de Control Interno.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Riesgo

Manipulación de conceptos con resultados de liquidación de plusvalía en beneficio de un tercero

Área responsable Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2049	2748	Reducir el Riesgo	D25:Inadecuada definición de lineamientos y competencias para la determinación, liquidación, cobro y recaudo de la participación en plusvalía	Hacer seguimiento y análisis de los temas correspondientes a la participación en plusvalía, en el marco de las sesiones interinstitucionales		Dirección de Economía Urbana

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	<p>Teniendo en cuenta que la estrategia para el tratamiento del riesgo está enmarcada en el seguimiento y análisis de los temas correspondientes a la participación en plusvalía, en el marco de las sesiones interinstitucionales realizadas entre la DEU y la UAECD; durante del tercer cuatrimestre de 2021 se realizaron cuatro (4) sesiones, en la que se trataron los siguientes temas:</p> <p>1. Estado de los cálculos y liquidaciones del efecto plusvalía para: a) Tratamientos de Desarrollo / Cálculos masivos predios incorporados de suelo de expansión urbana acuerdo 6 de 1990 a suelo urbano con norma POT; b) Plan Parcial de Desarrollo de Tintalito Mazuera Oriental; c) Plan De Regularización Y Manejo Universidad ECCI; d) Plan de Regularización y Manejo Superintendencia de Subsidio Familiar; e) Clínica Medical Kennedy; f) Plan De Renovación Urbana "Cafam Floresta"; g) Plan Parcial de Renovación Urbana "Ferrocarril"; h) Plan De Renovación Urbana "Montevideo"; i) Plan Parcial Lucerna (Ciudad Lagos de Torca) Decreto Distrital 241 de 2021; j) Plan Parcial "La Marlene"; k) Plan Parcial "El Carmen" Decreto Distrital</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

**Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN**

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

469 de 2021
2. Aprobación de diferentes ejercicios de determinación del efecto plusvalía.
3. Temas varios.
Durante las sesiones realizadas no se identificó un inadecuado análisis en la determinación, liquidación, cobro y recaudo de la participación en plusvalía en los casos revisados, y que derive en conceptos a favor de terceros; por tal razón, se concluye que el riesgo no se materializó, y que los controles realizados han sido efectivos en la mitigación de este.
ID evidencia: 9909

Reporte Planeació

Se evidencia que no se han materializado los riesgos del proceso. En la vigencia 2022 de acuerdo con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021, se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación.

En la actualización de Riesgos de la vigencia 2022, es importante que cuente con la participación de todas las Direcciones que hacen parte del Proceso.

Se deben tener en cuenta las observaciones de los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo elaborados por la Oficina de Control Interno.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

S-CA-003

Riesgo

Trámite indebido de quejas, informes, denuncias y procesos disciplinarios en beneficio de un tercero

Área responsable Oficina de Control Interno Disciplinario

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2054	2750	Reducir el Riesgo	Insuficiente capacitación y actualización a los funcionarios de la OCID en los temas propios de la dependencia.	Realizar mesas de trabajo con los profesionales de la OCID para revisar y discutir las actuaciones disciplinarias de los expedientes		Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

S-CA-003

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	El riesgo no fue materializado, indicando eficiencia, eficacia y efectividad de los controles. Todos los controles están siendo ejecutados y revisados permanentemente. Las evidencias reposan en la ID 10041, 10039, 10040	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeació	De acuerdo con lo registrado en el seguimiento de primera línea de defensa en el Sistema (Sistema de Información Interno para la Planeación -SIIP) por parte del proceso para el período de septiembre a diciembre de 2021, no se materializaron los riesgos, las actividades de control se han mantenido y han sido eficientes para la gestión de los riesgos. En este sentido se documentó la implementación de los controles en el repositorio de evidencias en el SIIP (10039, 10040 y 10041), conforme con lo establecido en el Lineamiento Rad. 3-2018-07022 de la Dirección de Control interno y Planeación. Mediante la adopción de la Misión, Visión, Ejes Temáticos y Objetivos Estratégicos de la Planeación Estratégica 2020-2024 a través de la Resolución No. 1666 de 2021 con radicado 3-2021-25064, en la vigencia 2022 se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación, así	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

S-CA-003

como las observaciones de los informes de la OCI.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

Riesgo

Direccionamiento o ajuste de los estudios previos y demás documentos de las etapas de planeación y selección del proceso de contratación, para favorecer a un tercero, omitiendo el cumplimiento del principio de selección objetiva (E. Precontractual)

Área responsable Dirección de Gestión Contractual

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2002	2629	Reducir el Riesgo	Estudios previos deficientes o manipulados para beneficiar a un proponente en particular	Realizar un taller de inducción sobre el Proceso de Contratacion de Bienes y Servicios (Acción POA 2020)		

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el tercer cuatrimestre a través de meet se realizaron Laboratorios-Taller: "PREGUNTELE A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

CONTRATOS" dirigidos enlaces, supervisores y partes interesadas del proceso, en los que se trató el (1) 23-SEP, CASOS SISCO, temas:
*Elaboración Plan Anual de Adquisiciones (Anteproyecto / Modificaciones), *Solicitud de Contratación (Cargue información Solicitud (A-FO-###) - Anexos - Información contratista - Creación Proveedor - Terceros), *Acta de Inicio (Legalización Contrato (Requisito previo – Memorando SIPA), Tips (plazo), Anexos), *Solicitud Modificación (Cargue información Solicitud (A-FO-121), Anexos, Información contratista - CESIONARIO, Creación Proveedor - Terceros), *Ejecución - Seguimiento (Certificado de Cumplimiento para pago, PAC).Evidencia 8526 (2) + 15-OCT, LEY DE GARANTIAS, temas
*Fechas (restricciones Contratación Directa – Convenios Interadministrativos, Contratación Directa – Otras Causales), Tips y Notas,
*Esquema 2021-2022 – Contratos (Octubre-Enero), *PAA-2022 (etapas, calendario enero-2022, *Cronograma Octubre-Diciembre 2021, Ley de Garantías – 2022 (cargue información A-FO-121, Creador Proveedores – Terceros, Revisión documentación, , recomendaciones generales), *Radicación procesos (PAA-2022, Solicitud CDP, Solicitud Inexistencia de personal, Radicación solicitud), *Preguntas. Evidencia ____ (3) 25-NOV, PREGUNTAS Y DUDAS PROCESOS DE CONTRATACION INCURSOS EN LAS RESTRICCIONES DE LEY DE GARANTIAS (Formato AFo-185 y Anexos, Documentos seleccionado, cargue documentos DRIVE, Validación Hojas de Vida – SIDEAP, Objetos iguales, (2) ETAPA POSTCONTRACTUAL CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN (Diciembre 2021 – Enero 2022) Evidencia 9566 (4) PREGUNTAS Y DUDAS



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

PROCESOS DE CONTRATACION. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (AFO-185, Inexistencia de Personal, Aval Objetos Iguales, HV y soportes) - Contratación PAA-2022. Evidencia 10154

Reporte Planeació

La implementación de la estrategia de jueves de contratos en la vigencia 2021, contribuyó a que se fortalecieran los conocimientos de las áreas solicitantes de los procesos contractuales, para llevar a cabo las actividades de elaboración de estudios previos, análisis de mercado y seguimiento de las obligaciones contractuales.

En el análisis de riesgos para la vigencia 2022, se recomienda tener en cuenta las actividades del proceso de Contratación de Bienes y Servicios que son comunes a las distintas modalidades de contratación, para establecer los puntos de riesgos





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

Riesgo

Supervisión e Interventoría Desleal - Interés ilícito en su ejercicio a través de la manipulación y/o extralimitación y/u omisión de funciones en beneficio del contratista o de un tercero (Etapa Contractual - Postcontractual)

Área responsable Dirección de Gestión Contractual

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2003	2628	Reducir el Riesgo	Deficiencia en el ejercicio de la supervisión y/o la interventoría (amiguismo)	Charla Taller sobre el manejo del Portal Unico de Contratación - SECOP (I y II) y del Módulo SISCO del Sistema Si Capital (Acción POA 2020)		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	SI
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el tercer cuatrimestre a través de meet se realizaron Laboratorios-Taller: "PREGUNTELE A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

CONTRATOS" dirigidos enlaces, supervisores y partes interesadas del proceso, en los que se trató el (1) 23-SEP, CASOS SISCO, temas:
*Elaboración Plan Anual de Adquisiciones (Anteproyecto / Modificaciones), *Solicitud de Contratación (Cargue información Solicitud (A-FO-###) - Anexos - Información contratista - Creación Proveedor - Terceros), *Acta de Inicio (Legalización Contrato (Requisito previo – Memorando SIPA), Tips (plazo), Anexos), *Solicitud Modificación (Cargue información Solicitud (A-FO-121), Anexos, Información contratista - CESIONARIO, Creación Proveedor - Terceros), *Ejecución - Seguimiento (Certificado de Cumplimiento para pago, PAC).Evidencia 8526 (2) + 15-OCT, LEY DE GARANTIAS, temas
*Fechas (restricciones Contratación Directa – Convenios Interadministrativos, Contratación Directa – Otras Causales), Tips y Notas,
*Esquema 2021-2022 – Contratos (Octubre-Enero), *PAA-2022 (etapas, calendario enero-2022, *Cronograma Octubre-Diciembre 2021, Ley de Garantías – 2022 (cargue información A-FO-121, Creador Proveedores – Terceros, Revisión documentación, , recomendaciones generales), *Radicación procesos (PAA-2022, Solicitud CDP, Solicitud Inexistencia de personal, Radicación solicitud), *Preguntas. Evidencia ____ (3) 25-NOV, PREGUNTAS Y DUDAS PROCESOS DE CONTRATACION INCURSOS EN LAS RESTRICCIONES DE LEY DE GARANTIAS (Formato AFo-185 y Anexos, Documentos seleccionado, cargue documentos DRIVE, Validación Hojas de Vida – SIDEAP, Objetos iguales, (2) ETAPA POSTCONTRACTUAL CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN (Diciembre 2021 – Enero 2022) Evidencia 9566 (4) PREGUNTAS Y DUDAS



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

PROCESOS DE CONTRATACION. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (AFO-185, Inexistencia de Personal, Aval Objetos Iguales, HV y soportes) - Contratación PAA-2022. Evidencia 10154

Reporte Planeació

La implementación de la estrategia de jueves de contratos en la vigencia 2021, contribuyó a que se fortalecieran los conocimientos de las áreas solicitantes de los procesos contractuales, para llevar a cabo las actividades de elaboración de estudios previos, análisis de mercado y seguimiento de las obligaciones contractuales.

En el análisis de riesgos para la vigencia 2022, se recomienda tener en cuenta las actividades del proceso de Contratación de Bienes y Servicios que son comunes a las distintas modalidades de contratación, para establecer los puntos de riesgos.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

Riesgo

Formulación de un Modelo de desarrollo territorial que no responda a las necesidades y realidades del territorio

Área responsable Subsecretaría de Planeación Territorial

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Moderado

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	NO	NO
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	<p>Mediante Decreto 555 de 2021 se adopto la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C., proceso adelantado durante las vigencias 2020 y 2021 dentro del cual se aplicaron los diferentes controles establecidos para el riesgo, que incluyen la elaboración y revisión de los documentos de diagnóstico y documento técnico de soporte, la presentación de la propuesta del POT ante el Concejo Territorial de Planeación (CTPD), el proceso de participación con la ciudadanía y partes interesadas y finalmente la adopción del POT mediante Decreto expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Los soportes del proceso como sus documentos pueden se consultados en la página Web de la SDP en el enlace: https://www.sdp.gov.co/micrositios/pot/decreto-pot-bogota-2021</p> <p>Adoptado el Plan Estratégico de la SDP mediante resolución 1666 de 2021, se está a la espera del cronograma que establezca la Dirección de Planeación para adelantar el proceso de actualización del mapa de riesgos del proceso durante la vigencia 2022.</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeació	<p>Se evidencia que no se han materializado los riesgos del proceso. Se deben tener en cuenta las observaciones de los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo elaborados por la Oficina de Control Interno. Así mismo se recomienda ajustar los controles 862, 863, 864, 865 y 866, para que cumplan con las seis características que exige la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP. En la vigencia 2022 de acuerdo con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021, se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

**Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN**

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación.

En la actualización de Riesgos de la vigencia 2022, es importante que cuente con la participación y análisis de todas las Direcciones que hacen parte del Proceso.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

Riesgo

Incumplimiento con los requisitos de calidad, dados por: claridad, legibilidad, oportunidad y legalidad de los productos del proceso

Área responsable Subsecretaría de Planeación Territorial

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	NO
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	NO	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	SI	SI
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	SI	SI

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	<p>Adoptado el Plan Estratégico de la SDP mediante resolución 1666 de 2021, se está a la espera del cronograma que establezca la Dirección de Planeación para adelantar el proceso de actualización del mapa de riesgos del proceso.</p> <p>En lo que respecta a los controles del riesgo se requiere incorporar lo relacionado con: control a no conformes, medición de la satisfacción de los usuarios y retroalimentación de las partes interesadas.</p> <p>Se identificaron en las encuestas de satisfacción de los usuarios de unas direcciones de la Subsecretaría la insatisfacción de los ciudadanos en la oportunidad de los trámites, implementándose las siguientes acciones correctivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos: situación de mejora 2041, acciones 2865 Modificación decreto regulatorio estaciones radioeléctricas (Evidencias: 7647, 8170 y 8241), 2866 Modificación procedimiento M-PD-061 Permiso estaciones radioeléctricas, Situación de mejora 2100, acciones de mejora 2861 seguimiento mensualizado trámites, 2862 jornadas de inducción y 2863 memorando a la Dirección de Gestión Humana con las necesidades de personal (Evidencias: 8169 y 8240) •Dirección del Taller del Espacio Público: situación de mejora 2079, acciones 2802 Agendamiento de reuniones con los usuarios, 2800 Mesas trabajo con la Subsecretaría Jurídica y 2801 Evaluar reducción requisitos por interoperabilidad con VUC. •Dirección de Planes Parciales: situación de mejora 2077, acciones 2798 folleto informativo a usuarios sobre etapas del trámite (Evidencias: 7701, 8165, 8224, 8531, 8532, 8533, 8534, 9133) 	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

y 9134, 9401 y 9402) y 2799 realizar mesas trabajo con entidades involucradas con el trámite (Evidencia: 8231, 8535, 8617, 9518, 9519 y 9520). Estas dos acciones ya se cumplieron, el 16 de diciembre se realizó una mesa con todo el comité técnico para presentar tanto el folleto como las mesas de trabajo con las entidades para informar las causas detectadas y las posibles soluciones para mejorar la oportunidad en la emisión de los conceptos técnicos

- Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana: situación de mejora 2078, acciones 2806 Realizar mesas de trabajo con Subsecretaría Corporativa, 2804 Proyectar documento sobre necesidades de personal y 2807 Realizar mesas con la Subsecretaría sobre titularidad.

Reporte Planeació

Frente al riesgo «Incumplimiento con los requisitos de calidad, dados por: claridad, legibilidad, oportunidad y legalidad de los productos del proceso», si bien el proceso menciona que no se ha evidenciado la materialización de los riesgos, frente a los resultados de encuestas de satisfacción se considera que existe un aspecto por mejorar y que es transversal en el proceso con la oportunidad. Es así como el proceso, ha formulado acciones correctivas, las cuales han sido documentadas con los números 2741, 2742, 2802, 2800, 2798, 2799, 2806, 2804, 2807, para la Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos, Dirección del Taller del Espacio Público, Dirección de Planes Parciales y la Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana



Se deben tener en cuenta las observaciones de los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo elaborados por la Oficina de Control Interno.

Así mismo se recomienda ajustar los controles 867, 868, 869 y 870, para que cumplan con las seis características que exige la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP.

En la vigencia 2022 de acuerdo con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021, se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación.

En la actualización de Riesgos de la vigencia 2022, es importante que cuente con la participación y análisis de todas las Direcciones que hacen parte del Proceso.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

Riesgo

Desarrollo territorial desequilibrado e insostenible en la ciudad

Área responsable Subsecretaría de Planeación Territorial

Zona de riesgo

Probabilidad Posible

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	NO	NO
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	<p>La Subsecretaría de información y Estudios Estratégicos y su dependencia la Dirección de Información Cartografía y Estadística publicaron el 29 de junio de 2021 el Expediente Distrital de la vigencia 2020, instrumento que incluye al presentación de las condiciones urbanas y sociales, información realtiva a la integración regional y los resultados del seguimiento al programa de ejecución de obras del POT (2001-2020), documento utilizado como insumo para el proceso de desarrollo de la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C. 2021.</p> <p>El documento se puede consultar en la página Wen de la SDP en el enlace: https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/consulta?combine=expediente&field_fecha_evento_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=&field_dice_formato_especializado_tid=All&field_dice_componentes_tid=All&field_dice_tema_social_tid=All&field_dice_tema_territorial_tid=All&field_dice_tema_economico_tid=All</p> <p>Adoptado el Plan Estratégico de la SDP mediante resolución 1666 de 2021, se está a la espera del cronograma que establezca la Dirección de Planeación para adelantar el proceso de actualización del mapa de riesgos del proceso durante la vigencia 2022.</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeació	<p>Se evidencia que no se han materializado los riesgos del proceso.</p> <p>Se deben tener en cuenta las observaciones de los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo elaborados por la Oficina de Control Interno.</p> <p>Sólo tienen un control en este riesgo el «872 Expediente Distrital», se recomienda incluir otros</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

controles relacionados con los procedimientos; este control documentado en la actualidad deberá ser actualizado en la vigencia 2022 para que cumpla con las seis características que exige la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP.

En la vigencia 2022 de acuerdo con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021, se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación.

En la actualización de Riesgos de la vigencia 2022, es importante que cuente con la participación y análisis de todas las Direcciones que hacen parte del Proceso.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

Riesgo

favorecimiento indebido a un tercero mediante la generación de condiciones normativas en los instrumentos de planeación sin el lleno de requisitos

Área responsable Subsecretaría de Planeación Territorial

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2004	2632	Reducir el Riesgo	A.13 Ofrecimiento de incentivos a los funcionarios que intervienen en la generación de las condiciones normativas	F1A13Socializar los controles propios de los riesgos, así como los diferentes impactos que podría generar	un favorecimiento indebido a un tercero mediante la generación de condiciones normativas en los instrumentos de planeación sin el lleno de requisitos.	Subsecretaría de Planeación Territorial

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	NO	NO
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	<p>El riesgo no se materializo, Los diferentes actos administrativos expedidos en el marco de los trámites y OPAS a cargo del proceso de Planeación Territorial y Gestión de sus Instrumentos surtieron los controles de radicación en legal y debida forma, seguimiento al desarrollo de lo mismos, socialización, revisión y adopción. Los actos administrativos se pueden consultar en la Página Web de la entidad en los enlaces:</p> <p>- https://www.sdp.gov.co/transparencia/normativa/actos-administrativos - https://www.sdp.gov.co/gestion-territorial</p> <p>Adoptado el Plan Estratégico de la SDP mediante resolución 1666 de 2021, se está a la espera del cronograma que establezca la Dirección de Planeación para adelantar el proceso de actualización del mapa de riesgos del proceso durante la vigencia 2022.</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

Reporte Planeació

Se evidencia que no se ha materializado el riesgo.

Se deben tener en cuenta las observaciones de los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo elaborados por la Oficina de Control Interno.

Así mismo se recomienda ajustar los controles 891, 873, 874 y 875, para que cumplan con las seis características que exige la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP.

En la vigencia 2022 de acuerdo con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021, se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación.

En la actualización de Riesgos de la vigencia 2022, es importante que cuente con la participación y análisis de todas las Direcciones que hacen parte del Proceso.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

Riesgo

Expedición de conceptos relacionados con la planeación territorial que favorezcan de manera indebida el interés de particulares

Área responsable Subsecretaría de Planeación Territorial

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2005	2633	Reducir el Riesgo	A.14 Ofrecimiento de incentivos a los funcionarios que intervienen en la generación de conceptos relacionados con la planeación territorial.	F1A13Socializar los controles propios de los riesgos, así como los diferentes impactos que podría generar	la Expedición de conceptos relacionados con la planeación territorial que favorezcan de manera indebida el interés de particulares	Subsecretaría de Planeación Territorial

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	NO	NO
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	<p>El riesgo no se materializo, los diferentes conceptos solicitados por la ciudadanía sobre normatividad urbanística fueron tramitados y respondidos mediante el Gestor Documental SIPA, dependiendo de su complejidad por el grupo de trabajo de la Dirección de Servicio al Ciudadano o la Dirección competente de la Subsecretaría de Planeación Territorial, siendo proyectados por el profesional designado y revisados y firmados por el Directivo de la respetiva dependencia.</p> <p>Adoptado el Plan Estratégico de la SDP mediante resolución 1666 de 2021, se está a la espera del cronograma que establezca la Dirección de Planeación para adelantar el proceso de actualización del mapa de riesgos del proceso durante la vigencia 2022.</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeació	Se evidencia que no se ha materializado el riesgo.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

**Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN**

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

Se deben tener en cuenta las observaciones de los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo elaborados por la Oficina de Control Interno.

Así mismo se recomienda ajustar los controles 876 y 877, para que cumplan con las seis características que exige la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP.

En la vigencia 2022 de acuerdo con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021, se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación.

En la actualización de Riesgos de la vigencia 2022, es importante que cuente con la participación y análisis de todas las Direcciones que hacen parte del Proceso.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

Riesgo

Adulteración o sustracción de la documentación, custodiada por la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, por parte de un Tercero

Área responsable Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Zona de riesgo

Probabilidad Probable
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2008	2636	Reducir el Riesgo	A3: Falta de conocimiento, por parte de los usuarios externos, de los requisitos y condiciones para ser usuario de los servicios	Implementar el modelo de atención profesionalizado en los puntos de servicio de consulta documental.		Dirección de Recursos Físicos y Gestión

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	SI	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	<p>Riesgo ID 182 Adulteración o sustracción de la documentación, custodiada por la DRFGD, por parte de un Tercero</p> <p>La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental - DRFGD, registra que para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2021 no se materializó este riesgo.</p> <p>Las actividades realizadas de control se han mantenido y han demostrado ser eficientes para evitar que el riesgo se materialice, de igual modo no se han evidenciado hallazgos en las auditorías internas. Solo una observación de Oportunidad de Mejora en el Informe de Auditoría Externa realizado en el mes de septiembre de 2021 en el numeral 4.2.</p> <p>“a. Gestión Documental: revisar el riesgo de corrupción (182) con el fin de validar su descripción, así como los controles y se asegure que se reduce el impacto (validar el riesgo residual)”.</p> <p>☐</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

En las salas de consulta del Archivo Central y de la Planoteca y Manzanas y Urbanismos hay cámaras de seguridad y monitoreo continuo por pantalla por parte de la empresa de vigilancia de la SDP. Evidencia 9889

Reporte Planeació

Los riesgos del proceso de Gestión Documental guardan relación directa con el objetivo del proceso: "Administrar, custodiar y preservar la memoria y el patrimonio documental de la SDP y facilitar su acceso y consulta, con el fin de garantizar la información como un activo institucional y un derecho de la comunidad"

Frente al Riesgo Adulteración o sustracción de la documentación, custodiada por la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, por parte de un Tercero, de acuerdo con el seguimiento de primera línea, no se ha presentado materializado este y sus controles han demostrado ser efectivos.

Se sugiere tener en cuenta en la revisión integral del mapa de riesgos 2022, de una parte, las recomendaciones de los informes de auditoría realizada en septiembre de 2021 y de otra, lo relacionado con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021. Así mismo, mediante el Programa de Gestión Documental se propende por el desarrollo sistemático y sostenido del proceso de gestión documental de la entidad, mediante custodia y conservación del patrimonio documental.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

Riesgo

Manejo y gestión inadecuada de residuos sólidos

Área responsable Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Moderado
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	D4: Falta de interés en aplicación de hábitos sostenibles para reducir el impacto negativo en el medio ambiente	Plan Institucional de Gestión Ambiental, específicamente en el programas uso eficiente de agua, energía y gestión de residuos sólidos.		Gestor Ambiental

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	<p>La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental - DRFGD, registra que para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2021 que los riesgos con ID 183 y 184 no se materializaron gracias a las gestiones realizadas bajo el programa PIGA, mitigando cualquier riesgo y controlando así las actividades definidas para tal fin.</p> <p>No se requiere modificación de los riesgos, ni la implementación de un nuevo riesgo para corrección del mismo, así como tampoco han sido objeto de hallazgos en auditorías internas o externas.</p> <p>De acuerdo al Plan de Acción del PIGA, planteado para el año 2021, al Plan de Acción Interno para el Manejo de Residuos Convencionales – PAI 2021 y al Plan Interno de Gestión de Residuos Peligrosos – PGIRS, de la entidad, se han desarrollado las siguientes actividades:</p> <p>Se realizó el pesaje y el consolidado mensual de los residuos generados los cuales fueron organizados en la matriz de residuos sólidos de la Secretaría Distrital de Planeación.</p>	<input type="checkbox"/>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

Se implementó la campaña cero papel "Ponle Eco-lógica".
Se implementó la segunda fase y una parte de la tercer fase de la campaña de residuos "MODO RE..." sobre los Residuos Convencionales y Aprovechables y RESPEL.
Se realizó inspección al centro de acopio de la sede del archivo.
Se organizó capacitación presencial sobre el Nuevo Código de Colores para la separación de Residuos en la sede del archivo.
Se señalaron los puntos ecológicos y las zonas de impresión en el marco de la Campaña de Residuos "MODO RE..." y de la Campaña Cero papel "Ponle Eco-lógica " respectivamente.
Se organizó y desarrolló la recolección de los RAEE recolectados en la jornada con Ecocomputo con el gestor Ambiental autorizado.
Se elaboró y remitió a la UAESP el informe de aprovechamiento de residuos del tercer trimestre de 2021.
Se socializó del Decreto 317 de 2021 sobre plásticos de un solo uso.
Se entregaron residuos peligrosos: luminarias, cartuchos y tóneres, en la segunda jornada de la Reciclación organizada por la Secretaría Distrital de Ambiente.
Se socializaron los consumos de agua y energía del primer semestre de 2021 en la SDP
Se realizó con el apoyo de la Dirección de Recursos Físicos una capacitación en manejo, disposición y control de emergencias de los tóneres generados, dictada por el contratista, a las personas que los manipulan en diferentes áreas.
Se solicitó actualización del procedimiento A-PD-174 con la nueva codificación de residuos del Ministerio de Ambiente (Proceso: 1843771).
Se realizó la inspección al centro de acopio del CAD.
Se solicitaron los certificados de disposición final de aceites, filtros y llantas generados durante el 2021.
Se publicó en SIPA el PAI.
Se realizó la actualización del PAI.
Evidencia SIIP. 10006

Reporte Planeación

Frente al riesgo « Disposición inadecuada de residuos sólidos» y de acuerdo con el seguimiento de primera línea realizado por el proceso, se observa que no se ha materializado el riesgo y que sus controles han demostrado ser efectivos para minimizar la probabilidad de materialización del mismo.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

Riesgo

Uso ineficiente de los Recursos(Agua y Energia)

Área responsable Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

Zona de riesgo

Probabilidad Posible
Impacto Insignificante
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	<p>La Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental - DRFGD, registra que para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2021 que los riesgos con ID 183 y 184 no se materializaron gracias a las gestiones realizadas bajo el programa PIGA, mitigando cualquier riesgo y controlando así las actividades definidas para tal fin.</p> <p>No se requiere modificación de los riesgos, ni la implementación de un nuevo riesgo para corrección del mismo, así como tampoco han sido objeto de hallazgos en auditorías internas o externas.</p> <p>De acuerdo al Plan de Acción del PIGA, planteado para el año 2021, al Plan de Acción Interno para el Manejo de Residuos Convencionales – PAI 2021 y al Plan Interno de Gestión de Residuos Peligrosos – PGIRS, de la entidad, se han desarrollado las siguientes actividades:</p> <p>Se realizó bimestralmente el consolidado del consumo de agua en las instalaciones de la entidad.</p> <p>Se realizó bimestralmente el consolidado del consumo de energía en las instalaciones de la entidad.</p> <p>Se realizó la capacitación “Estrategias para el consumo sostenible del Agua” a los trabajadores, con el apoyo de la Secretaría Distrital de Ambiente.</p> <p>Se compartieron tips para el ahorro de consumo de agua y energía en la SDP a los trabajadores de la entidad.</p> <p>Evidencia SIIP. 10006</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeació	Frente al riesgo « Uso ineficiente de los Recursos (Agua y Energía) » y de acuerdo con el	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

seguimiento de primera línea realizado por el proceso, se observa que no se ha materializado el riesgo y que sus controles han demostrado ser efectivos para minimizar la probabilidad de materialización del mismo.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

Riesgo

Aplicación incorrecta de la normatividad tributaria vigente para beneficio de un tercero (contratista, proveedor, otro)

Área responsable Dirección de Gestión Financiera

Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez
Impacto Catastrófico
Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1993	2610	Reducir el Riesgo	D4. Interpretación errónea de la normatividad tributaria	Sensibilizar a los funcionarios que prestan sus servicios en la Dirección de Gestión Financiera en temas contables y tributarios los cuales incluyan análisis de estudios de casos específicos		Dirección de Gestión Financiera

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	Para este riesgo de corrupción los controles están actualizados en el mapa de riesgos y las acciones que se encuentran son las adecuadas. Ver en el SIPA A-LE-305 Mapa de riesgos del proceso de Gestión de Recursos Financieros. Sin embargo, para mitigar este riesgo la Directora de Gestión Financiera realizó una reunión con el grupo de cuentas en el mes de febrero para revisar las dudas que se han tenido en el proceso de pagos. Así mismo se socializó al grupo de la Dirección de Gestión Financiera una capacitación de IVA y régimen de tributación simple. Ver evidencia ID Nos.7479 y 7480. Para el segundo cuatrimestre se realizó una capacitación de seguimiento financiero a los enlaces y servidores de la Dirección Financiera, ver evidencia en Id Nos. 8331, 8332 y la SDH ha dictado unas capacitaciones a los funcionarios de la Dirección Financiera, sobre temas presupuestales y tesorería ver evidencia en ID No. 8362. En el tercer cuatrimestre se realizaron dos capacitaciones de seguimiento financiero a los Directivos, enlaces y servidores de la Dirección Financiera sobre temas presupuestales y de cuentas, ver evidencia en Id Nos. 10093, 10095 y 10096.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

Reporte Planeació

No se materializó el riesgo, los controles se presumen efectivos. Para 2022 de acuerdo al Plan de acción se realizará revisión y actualización de los Mapas de Riesgos, se realizará una revisión general de todos los elementos para la gestión del riesgo de acuerdo a política de administración del riesgo actualizada en diciembre de 2021, a la Guía para riesgos de la Función Pública 2020 y a la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021. Los controles se ejecutan a través de las actividades del procedimiento A-PD-028 Administración del sistema de información contable





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

EVALUACIÓN Y CONTROL

S-CA-001

Riesgo

Informes de auditoría y/o seguimiento, que no generan valor agregado en la gestión y la mejora continua de la entidad.

Área responsable Oficina de Control Interno

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1998	2621	Evitar el Riesgo	Cambios en las normas y lineamientos que apliquen al proceso y a la gestión de la	D1O2: Actualización de documentos del proceso en el SIG	Actualización de los documentos a que haya lugar para el proceso en el SIG.	Oficina de Control Interno
1998	2622	Evitar el Riesgo	Falta de conocimiento en los nuevos temas del proceso.	D1O1: Participación del personal de la Oficina en jornadas de actualización y/o capacitación.	Asistencia del personal OCI a las jornadas de capacitación que le sean programadas.	Oficina de Control Interno

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

EVALUACIÓN Y CONTROL

S-CA-001

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	La OCI mantuvo sus esfuerzos para darle mayor valor a los informes que produjo de tal forma que aporten a la gestión. El riesgo no se ha materializado y se han optimizado los recursos asociados a su gestión. En las encuestas de satisfacción el proceso ha sido calificado satisfactoriamente. Evidencia: 7495, 7654, 8291, 8292, 9386	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeació	No se evidencia materialización del riesgo, se presume que los controles han sido efectivos. Para 2022 de acuerdo al Plan de acción se realizará revisión y actualización de los Mapas de Riesgos, se realizará una revisión general de todos los elementos para la gestión del riesgo de acuerdo a política de administración del riesgo actualizada en diciembre de 2021, a la Guía para riesgos de la Función Pública 2020 y a la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021. Al momento de realizar una auditoría o seguimiento, los profesionales del equipo auditor orientan su gestión mediante la aplicación de lo establecido en el estatuto y políticas de auditoría interna y seguimientos, documentado en el SG bajo el código S-LE-030, para verificar	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

**Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN**

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

EVALUACIÓN Y CONTROL

S-CA-001

que se surtan todas las etapas que le sean aplicables en aras de asegurar su cumplimiento y generación de valor agregado, ya que de no hacerlo se podría incurrir en juicios de valor que descalifiquen la gestión de la entidad. La conformación de la carpeta de la auditoría será la evidencia de la ejecución del control.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

EVALUACIÓN Y CONTROL

S-CA-001

Riesgo

Actuaciones que afecten intencionalmente la independencia del ejercicio de auditoría, de tal forma que impidan evidenciar una situación crítica y/o que habiéndose identificado, no sea puesta en conocimiento de la instancia correspondiente.

Área responsable Oficina de Control Interno

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) A Alta

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1999	2620	Reducir el Riesgo	Intereses particulares en los resultados de las auditorías y seguimientos.	F2A1: Medición de satisfacción de los auditados en la aplicación de auditorías.	Medición de satisfacción de los auditados en la aplicación de auditorías.	Oficina de Control Interno

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

EVALUACIÓN Y CONTROL

S-CA-001

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	La OCI explicó el código de ética del auditor en cada auditoría y actuó con independencia y obrando en cumplimiento de dicho código. El riesgo no se ha materializado y se han optimizado los recursos asociados a su gestión. En las encuestas de satisfacción el proceso ha sido calificado satisfactoriamente. Evidencia: 7497, 7654, 8291, 8292, 9386	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeació	No se evidencia materialización del riesgo, se presume que los controles han sido efectivos. Para 2022 de acuerdo al Plan de acción se realizará revisión y actualización de los Mapas de Riesgos, se realizará una revisión general de todos los elementos para la gestión del riesgo de acuerdo a política de administración del riesgo actualizada en diciembre de 2021, a la Guía para riesgos de la Función Pública 2020 y a la Circular No. 008 de marzo 15 de 2021. El jefe de Control Interno, una vez tenga conocimiento de la situación mediante información interna, verificará la existencia de la actuación con el objetivo ponerla en conocimiento de la instancia correspondiente mediante la generación de la comunicación correspondiente, que de no hacerse generará nuevas investigaciones y sanciones. La comunicación que se emita será la evidencia de la ejecución del control.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Riesgo

Inoportunidad y/o desaciertos en el seguimiento y evaluación de las Operaciones Estratégicas, Macroproyectos, Estudios o Actuaciones Urbanas

Área responsable Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Moderado

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2050	2747	Reducir el Riesgo	D2: Falta de instrumentos para seguimiento a las Operaciones Estratégicas	Reestructurar el instrumento para el seguimiento de las Operaciones Estratégicas, en concordancia con el PDD 2020-2024.		Dirección de Operaciones Estratégicas

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	SI	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	<p>Con el fin de mejorar el procedimiento de seguimiento y evaluación de las Operaciones Estratégicas adoptadas y en formulación, dentro del Plan Distrital de Desarrollo “Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” se estableció la meta 446: “Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación.” En el marco de esta meta, se elaboró una metodología y se definió una batería de indicadores para seguimiento y evaluación, a partir de los cuales se recolectó información pertinente para la toma de decisiones sobre las Operaciones Estratégicas, Actuaciones Urbanas o el instrumento que haga sus veces y se elaboraron 7 reportes de gestión y 1 reporte de resultados.</p> <p>De igual forma, durante el año 2021 se realizaron mesas de las unidades técnicas de apoyo (UTAs) y las dos (2) sesiones ordinarias de la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyecto - CIOEM – en las que se realizó seguimiento y se discutieron</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

temas inherentes a la formulación de Actuaciones Urbanas Integrales. Con las acciones implementadas anteriormente se evitó que el riesgo se materializara.
Es de aclarar que la actualización del mapa de riesgos del proceso M-CA-002 está pendiente de realizar, según indicaciones de la Dirección de Planeación, por lo que el plan estratégico de la entidad se demoró en elaborarse y aprobarse. Sin embargo, se realizó un avance de este ejercicio con la referente del proceso de la Dirección de Planeación en la cual se creó una acción de plan de mejoramiento que se encuentra pendiente de ser ejecutada una vez se adelante la actualización del mapa de riesgos del proceso. ID Evidencia: 10073

Reporte Planeació

Se evidencia que no se han materializado los riesgos del proceso. En la vigencia 2022 de acuerdo con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021, se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación.

En la actualización de Riesgos de la vigencia 2022, es importante que cuente con la participación de todas las Direcciones que hacen parte del Proceso.

Se deben tener en cuenta las observaciones de los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo elaborados por la Oficina de Control Interno.

Así mismo se recomienda ajustar el control 947 ya que se encuentra redactado como actividad, pero no como control, con las seis características que exige la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Riesgo

Imprecisiones en la formulación de las Operaciones Estratégicas, Macroproyectos, Estudios o Actuaciones Urbanas

Área responsable Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Moderado

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) M Moderada

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2051	2746	Asumir el Riesgo	D24:Desarticulación interinstitucional y poca participación de grupos de valor en procesos de formulación y adopción de OE	Realizar procesos de socialización y discusión de los entregables de las etapas de formulación de las Operaciones Estratégicas, Macroproyectos u Actuaciones Urbanas integrales.		Dirección de Operaciones Estratégicas

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	SI	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	En el marco de la revisión general del POT, durante el 2021 se elaboró una metodología para la identificación y priorización de operaciones estratégicas, actuaciones urbanas o el instrumento que haga sus veces, la cual fue discutida en diferentes espacios tanto con actores clave, como grupos de valor y partes interesadas. A partir de estos resultados se elaboraron documentos técnicos y normativos de actuaciones urbanas integrales en el marco de la operación estratégica Anillo de Innovación, se llevó a cabo la sistematización de la estrategia de participación para las AUI, junto con la definición de actores clave y la estructuración de una caja de herramientas para el proceso de participación. Es importante mencionar que los resultados del ejercicio de identificación y priorización de Actuaciones Estratégicas, así como los avances realizados se están siendo socializados en mesas técnicas y sesiones ordinarias de la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos – CIOEM. Con estas acciones se evitó que el riesgo se materializara. Es de aclarar que la actualización del mapa de riesgos del proceso M-CA-002 está pendiente de	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

realizar, según indicaciones de la Dirección de Planeación, por lo que el plan estratégico de la entidad se demoró en elaborarse y aprobarse. Sin embargo, se realizó un avance de este ejercicio con la referente del proceso de la Dirección de Planeación en la cual se creó una acción de plan de mejoramiento que se encuentra pendiente de ser ejecutada una vez se adelante la actualización del mapa de riesgos del proceso. ID Evidencias: 10074.

Reporte Planeació

Se evidencia que no se han materializado los riesgos del proceso. En la vigencia 2022 de acuerdo con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021, se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación.

En la actualización de Riesgos de la vigencia 2022, es importante que cuente con la participación de todas las Direcciones que hacen parte del Proceso.

Se deben tener en cuenta las observaciones de los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo elaborados por la Oficina de Control Interno.

Así mismo se recomienda ajustar el control 948, para que cumpla con las seis características que exige la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Riesgo

Desinterés para apropiación de la información generada por el Observatorio por parte del cliente externo y demás partes interesadas.

Área responsable Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual) B Baja

Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2052	2745	Asumir el Riesgo	A5: Limitaciones en la calidad, pertinencia y oportunidades de la información reportada por las entidades	Remitir 5 documentos producidos por el Observatorio Poblacional Direferencial y de Familias a los Sectores de la administración y sus entidades adscritas.		Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales

Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	SI	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2021	En el marco del riesgo definido para el Observatorio los controles establecidos evitaron la materialización del mismo. Esto se relaciona con las acciones que se llevaron a cabo, relacionadas con (i) coordinación institucional e interinstitucional para la definición de apuestas, la divulgación de los resultados en espacios de política pública donde participa ciudadanía y entidades del Distrito, (ii) el seguimiento permanente a los avances en cada uno de los estudios, el cual se articuló entre el equipo del Observatorio y la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica, lo que permitió el debate y orientación técnica de los mismos, al igual que la atención a requerimientos de información y articulación al interior de la SDP y con otras entidades, (iii) el reporte trimestral de los avances se constituye en una herramienta que fortalece, no solamente el seguimiento, sino también la articulación interna y (iv) se realizó en coordinación con sistemas un ajuste al micrositio de Observatorio en la página web, que permitió facilitar el acceso al público de toda la información del mismo.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

**Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN**

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Evidencia 10156

Reporte Planeació

Se evidencia que no se han materializado los riesgos del proceso. En la vigencia 2022 de acuerdo con la nueva Planeación Estratégica adoptada mediante Resolución 1666 de 2021, se deberá hacer una revisión integral del mapa de riesgos del proceso bajo la nueva metodología del DAFP y las directrices de la Dirección de Planeación.

En la actualización de Riesgos de la vigencia 2022, es importante que cuente con la participación de todas las Direcciones que hacen parte del Proceso.

Se deben tener en cuenta las observaciones de los Informes de seguimiento a la gestión del riesgo elaborados por la Oficina de Control Interno.

Así mismo se recomienda ajustar los controles 949, 950 y 951, para que cumplan con las seis características que exige la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría
DISTRITAL PLANEACIÓN

SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

Riesgo

Área responsable

Zona de riesgo

Probabilidad

Impacto

Opción de manejo

Seguimiento